

**EL PAPEL DE LA CONTABILIDAD EN SOCIEDADES POR ACCIONES  
SIMPLIFICADAS TIPO MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL  
MUNICIPIO DE POPAYÁN, CAUCA**



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
POPAYÁN, AGOSTO DE 2023**

**EL PAPEL DE LA CONTABILIDAD EN SOCIEDADES POR ACCIONES  
SIMPLIFICADAS TIPO MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL  
MUNICIPIO DE POPAYÁN, CAUCA**

**MICHELLE TATIANA TORO MOYA  
YULIANA ANDREA COMETA VARGAS**

**DIRECTOR DEL TRABAJO  
EDGAR ARBOLEDA SUÁREZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA  
POPAYÁN, AGOSTO DE 2023**

## **Nota de Aceptación**

El presente trabajo de investigación como opción de grado fue escuchado y leído por parte del asesor y los jurados asignados, quienes aprobaron su contenido:

-----

-----

-----

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo principalmente a mi familia por su apoyo incondicional, en especial a mis padres quien con sus esfuerzos logran brindarme lo mejor, a mi hijo quien ha sido mi principal fuente de inspiración para trabajar duro consiguiendo lo que me propongo y a todos mis amigos y compañeros, gracias por sus ánimos y confianza.

Yuliana Andrea Cometa Vargas

Este trabajo de investigación se lo dedico a Dios por ser mi fortaleza, mi compañero de noches de llanto y estudio, a mi familia, amigos, maestros y a quienes me inspiraron a llegar donde quiero, finalmente a mí por ser comprometida y dedicada, siendo un recordatorio personal del que persevera lo logra, sin prisa, pero sin pausa, sin medirme el tiempo con relojes ajenos.

Michelle Tatiana Toro Moya - Cleopatra

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a Dios por darnos la fuerza, inteligencia y ser nuestra guía para conseguir este nuevo logro, a nuestras familias por estar siempre presente enseñándonos el don de la responsabilidad y el deseo de superarnos cada día, también a nuestro director de tesis Edgar Arboleda por apoyarnos con esta fase final de la academia y a todas las personas que nos brindaron su tiempo y experiencia para este proyecto.

Yuliana Andrea Cometa Vargas y Michelle Tatiana Toro Moya

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>12</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>15</b>
<b>3. OBJETIVOS</b>	<b>16</b>
<b>3.1. Objetivo general</b>	<b>16</b>
<b>3.2. Objetivos específicos</b>	<b>16</b>
<b>4. MARCO TEÓRICO</b>	<b>17</b>
<b>4.1. El concepto de contabilidad</b>	<b>17</b>
4.1.1. La contabilidad desde el punto de vista disciplinar	17
4.1.2. La contabilidad como una práctica social	19
4.1.3. Propósitos de la contabilidad	23
<b>4.2. Marco legal sociedades mercantiles en Colombia</b>	<b>25</b>
4.2.1. Sociedad colectiva	25
4.2.2. Sociedad comanditaria	26
4.2.3. Sociedad en comandita simple	27
4.2.4. Sociedad en comandita por acciones	28
4.2.5. Sociedad de responsabilidad limitada - (LTDA)	28
4.2.6. Empresa unipersonal - E.U.	29
4.2.7. Sociedad anónima - S.A.	29
4.2.8. Sociedad por acciones simplificada - S.A.S.	31
<b>4.3. Micro, pequeñas y medianas empresas - MIPYMES</b>	<b>33</b>
4.3.1. Común denominador en las microempresas	33
4.3.2. Pequeñas y medianas empresas	34
4.3.3. Problemas frecuentes en las MIPYMES	35
<b>4.4. Marco normativo de las NIIF para PYMES</b>	<b>37</b>
4.4.1. Normatividad NIIF Para Pymes	39
4.4.2. Normatividad NIF para Microempresas	44
<b>5. DISEÑO METODOLOGICO</b>	<b>45</b>
<b>6. DESARROLLO O EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>46</b>
<b>7. RESULTADOS</b>	<b>47</b>

<b>7.1. Caracterización de sociedades por acciones simplificadas seleccionadas</b>	<b>47</b>
Empresa A	48
Empresa B	49
Empresa C	51
Empresa D	52
Empresa E	53
Empresa F	54
Empresa G	55
Empresa H	57
Empresa I	58
Empresa J	59
<b>7.2. Papel de la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas a partir del uso que dan sus socios a la información contable y financiera.</b>	<b>60</b>
<b>7.3. Papel social e institucional de la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas</b>	<b>71</b>
<b>8. DISCUSION</b>	<b>72</b>
<b>9. CONCLUSIONES</b>	<b>81</b>
<b>10. RECOMENDACIONES</b>	<b>83</b>
<b>11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>85</b>
<b>12. ANEXOS</b>	<b>87</b>

#### Lista de tablas

<b>Tabla 1</b> Clasificación de las MIPYMES en Colombia según ley 905 de 2004	33
<b>Tabla 2</b> Problemas de las microempresas	35
<b>Tabla 3</b> Adopción de las NIIF en Colombia	38
<b>Tabla 4</b> Características iniciales de los instrumentos financieros básicos	40
<b>Tabla 5</b> Reconocimiento de los instrumentos financieros básicos	41
<b>Tabla 6</b> Deterioro de los activos financieros	41
<b>Tabla 7</b> Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros	43
<b>Tabla 8</b> Medición del valor de los instrumentos financieros	43

<b>Tabla 9</b> Empresas que implementan el papel social, institucional y de rendición de cuentas en sus actividades	71
<b>Tabla 10</b> Problemáticas evidenciadas en las empresas objeto de investigación.	77

### **Lista de figuras**

<b>Figura 1</b> Revelación por categorías de los activos y pasivos financieros	42
<b>Figura 2</b> Caracterización Administrativa Empresa A	49
<b>Figura 3</b> Caracterización Administrativa Empresa B.	50
<b>Figura 4</b> Caracterización Administrativa Empresa C	51
<b>Figura 5</b> Caracterización Administrativa Empresa D	53
<b>Figura 6</b> Caracterización Administrativa Empresa E	54
<b>Figura 7</b> Caracterización Administrativa Empresa F	55
<b>Figura 8</b> Caracterización Administrativa Empresa G	56
<b>Figura 9</b> Caracterización Administrativa Empresa H	57
<b>Figura 10</b> Caracterización Administrativa Empresa I	59
<b>Figura 11</b> Caracterización Administrativa Empresa J	60
<b>Figura 12</b> Promedio de socios de las empresas	61
<b>Figura 13</b> Objeto social de las organizaciones	61
<b>Figura 14</b> Promedio de los activos segundo semestre 2022	62
<b>Figura 15</b> Promedio de empleados	62
<b>Figura 16</b> Valor promedio del pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos, segundo semestre 2022.	63
<b>Figura 17</b> Personas a quienes rinden cuentas	64
<b>Figura 18</b> Uso de la contabilidad para controlar recursos	65
<b>Figura 19</b> Uso de la contabilidad para la toma de decisiones	66
<b>Figura 20</b> Uso de la contabilidad para otros fines	67
<b>Figura 21</b> Consideración de impacto favorable desde la implementación contable	67
<b>Figura 22</b> Aplicación NIIF en las empresas	68
<b>Figura 23</b> Competitividad de las empresas al utilizar las NIIF	69
<b>Figura 24</b> Familiarización de los empresarios con los instrumentos financieros según la norma internacional	70

## **RESUMEN**

La sociedad por acciones simplificada - S.A.S. es un tipo de sociedad mercantil que facilita a los comerciantes la formalización, con beneficios de fácil constitución, actividad económica legal abierta, sin capital mínimo de apertura, de manera unipersonal y sin límite de socios. Aunque ha tenido gran acogida entre los empresarios, estas presentan una serie de problemáticas comunes en su estructura organizativa ya que generalmente se mezclan las finanzas personales de los propietarios con el recurso de la organización, influyendo en la toma de decisiones empresariales y el reconocimiento de algunos hechos económicos, debido al desconocimiento de la normatividad, la falta de asesoría especializada, el uso de la contabilidad para la toma de decisiones, el control y la rendición de cuentas, entre otros, situaciones que ponen en riesgo la continuidad de la empresa en marcha. A raíz de ello, con el fin de evaluar el uso que se da a la contabilidad en este tipo de organizaciones, se procedió a analizar las distintas prácticas contables en diez empresas conformadas como S.A.S. de la ciudad de Popayán, a través de la aplicación de técnicas como entrevistas y encuestas, las cuales permitieron realizar una caracterización de las mismas y la identificación del rol que cumple la contabilidad en dichas sociedades. El estudio permitió establecer que el 75% de las S.A.S. objeto del estudio utiliza la información contable para el cálculo de las obligaciones fiscales y tan solo el 25% la toman para otros requisitos o fines, demostrando que no necesariamente todas las empresas se sienten obligadas a llevar un sistema de información contable detallado, denotando que acogen al apoyo superficial de un profesional contable.

Palabras Clave: Empresa, S.A.S., Pyme, Contabilidad, Accionista/Socio

## **ABSTRACT**

Simplified Stock Companies - S.A.S. they become a Colombian initiative for merchants to establish themselves as a legal company, with benefits of easy constitution, open legal economic activity, without minimum opening capital, in a sole proprietorship and unlimited number of partners; Although they have been very well received by Pyme entrepreneurs, contributing 40% of GDP in their contribution to the promotion of the creation of companies in the country's economy, they present a series of common problems in their organizational structure since personal finances are generally mixed with the organization's money, influencing business decision-making, as well as recording some economic facts, making them experimental and empirical, due to ignorance of the norm or lack of advice; therefore, by not having an accounting adapted to each need and type of organization, they have impediments to grow and remain over time, therefore ten SAS companies were studied. of the city of Popayán, using interviews and surveys with a quantitative approach, to characterize them individually and finally, a descriptive statistical analysis was carried out in which the role that accounting plays in organizations was identified, for which 75% use it to the calculation of tax obligations and 25% only take it for other requirements or purposes, demonstrating that not necessarily all companies in this category feel obliged to keep a detailed and quality accounting information system, denoting that they welcome superficial support from an accountant.

Key Words: Company, Simplified Stock Companies, Pyme, Accounting, shareholder/ managing partner

## **INTRODUCCIÓN**

Es necesario que las empresas tengan una visión clara sobre el papel de la contabilidad, la cual permite la medición del rendimiento financiero obtenido en determinado tiempo, contribuyendo a la toma de decisiones. Sin embargo, hay empresas que no llevan control y seguimiento financiero al no contar con el personal que tenga conocimientos técnicos en el área para realizar de manera apropiada las responsabilidades que exigen los entes de control.

De acuerdo con lo anterior, se considera importante conocer el papel que cumple la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas clasificadas, al ser la mayoría de estas micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales tienen características especiales. Una de dichas características es la conformación de unidades empresariales unipersonales en las cuales sobresale la falta de separación entre la propiedad del accionista y la propiedad de la entidad. Para lograr el objetivo de la presente investigación, se realizan entrevistas a los contadores y socios de diez sociedades por acciones simplificadas en la ciudad de Popayán, quienes brindan información oportuna sobre sus actividades financieras llevadas a cabo al interior de su organización.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sociedad por acciones simplificada - S.A.S., al momento de su creación en el año 2008 bajo la Ley 1258, tuvo gran acogida ya que a diferencia de los tipos de sociedades tradicionales, presenta grandes ventajas competitivas en el territorio colombiano al momento de apertura de una empresa, puesto que los comerciantes tienen la oportunidad de transitar por el margen de la legalidad de manera más fácil, permitiendo el ahorro de tiempo y dinero, ya que la actividad económica a la cual se pueden dedicar este tipo de empresas es amplia.

Este tipo de sociedad es mayoritariamente acogida por micro, pequeños y medianos empresarios. Las peculiaridades de las S.A.S. y el perfil económico de los empresarios MIPYMES encajan estrechamente, un ejemplo de ello se refiere al capital de constitución de una S.A.S., ya que no exige un monto mínimo de capital y al mismo tiempo para crear una microempresa, el total de sus activos puede ser inferior a 500 SMMLV, posibilitando a los pequeños emprendedores trabajar de manera formal. Otra ventaja que atrae a los microempresarios las sociedades S.A.S. es la baja necesidad de asociarse con terceros, ya que este tipo de organización no tiene un límite de socios, pudiendo realizar sus actividades de manera unipersonal.

Una de las características esenciales de este tipo de empresas es que se encuentran conformadas desde el punto de vista jurídico por uno o varios socios, quienes, por lo general, no logran realizar una separación de los recursos del ente jurídico respecto a los ingresos de la persona natural que actúa como accionista. Por lo tanto, en la mayoría de los casos se suele percibir que se confunde la economía de la entidad jurídica con la economía personal del socio o socios, conllevando a lo que podría denominarse una “falsa” idea de empresa, es decir, aquella situación en la cual la entidad jurídica y contable solo existe para efectos de suscribir derechos y obligaciones desde el punto de vista legal, más no para administrar de manera independiente sus propios recursos. Lo

anterior se suele evidenciar en el hecho de que con los recursos de la empresa se asumen gastos personales del socio o socios.

Las MIPYMES, a pesar de jugar un papel preponderante en la economía nacional, presentan una serie de dificultades que les imposibilitan permanecer en el tiempo. Se estima que la mayoría de estas se liquidan dentro de los primeros cinco años de existencia según lo expresado por Confecámaras (2022). Las limitaciones más comunes dentro de este tipo de sociedades, según Cortés y Bernal (2014), son inicialmente la ausencia de conocimiento de herramientas gerenciales. La contabilidad es generalmente empírica, guiada por registros mentales. Por otra parte, la gestión de la empresa se basa en la experticia y tradición familiar, presentando un sistema de costeo guiado por la intuición, limitando el uso de la tecnología: Así mismo, las instalaciones y maquinaria para producción son reducidas, afectando el producto o servicio final. También es importante indicar la dificultad para realizar compras de maquinaria y adquisición de activos productivos, ya que, por falta de soportes contables, estadísticas, ausencia de presupuestos, proyecciones, estados financieros, etc., se dificulta la obtención de créditos y financiación con bancos para generar relaciones comerciales con terceros.

Las irregularidades mencionadas en la literatura corroboran lo expuesto en el párrafo anterior, sobre la falta de separación entre socio y empresa, desde el punto de vista no solo jurídico sino económico y contable. De hecho, se menciona que esta situación imposibilita el desarrollo y crecimiento de las microempresas y pequeñas y medianas empresas para constituirse en grandes empresas. Por lo general, este tipo de circunstancias suelen conllevar a la crisis de este tipo de emprendimientos, por no realizarse una correcta separación entre entidad jurídica y contable en materia de manejo económico.

Lo anterior se presenta por la falta de una cultura empresarial y por no contar con asesoría profesional en la materia lo cual genera un desconocimiento total del proceso de gestión y la norma que regula este tipo de sociedades. Este

tipo de empresas, por lo general son unipersonales, es decir, cuentan con un único socio quien adopta los diferentes roles del organigrama necesarios y básicos para llevar a cabo el buen control y funcionamiento de la misma, debido a que asume el papel de gerente, vendedor, administrador, contador, operario, generando como consecuencia una cantidad significativa de errores, evidenciando algunas veces que no se cuenta con el conocimiento del manejo del personal necesario para funcionar. En particular, se desfigura el concepto mismo de empresa, ya que en la práctica no se establece una separación real entre los asuntos de la empresa y del socio o socios, lo cual es palpable en la gestión de los recursos. Lo anterior tiene una consecuencia negativa para la contabilidad, ya que esta adquiere el carácter de medio a través del cual se validan ciertas prácticas, en lugar de constituirse en una verdadera herramienta de gestión, como apoyo a la toma de decisiones, el control o la rendición de cuentas.

A raíz de esta problemática se plantea la siguiente pregunta de investigación ¿qué papel cumple la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas constituidas por microempresarios y/o pequeños y medianos microempresarios?

El interrogante se intenta resolver a partir de un estudio de caso soportado en el análisis de diez microempresas y pequeñas y medianas empresas localizadas en el municipio de Popayán, departamento del Cauca; entidades con las cuales se tiene un contacto cercano, especialmente, por el acceso a los socios o accionistas y a los gestores de la información contable, lo que permite obtener por parte de estos actores alguna información de base que permitiría corroborar algunos de los hallazgos y dificultades señalados en la literatura especializada. Se puede señalar a manera de hipótesis que, si bien existe un uso de la contabilidad como herramienta generadora de información, esta no se utiliza en los términos que señala la teoría o se utiliza de manera limitada, contrastando lo conceptual con lo empírico.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Si bien, las sociedades por acción simplificada se han constituido en una herramienta jurídica societaria importante en Colombia, aún presentan dificultades en términos de su gestión. Una de ellas se sustenta en la no existencia de una debida separación entre propiedad y uso de los recursos económicos de la empresa y de los socios, lo que podría conllevar a posteriores dificultades financieras que podrían concluir en crisis empresariales.

Por lo anterior, se considera importante indagar sobre el papel que cumple la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas, no solo para confirmar lo mencionado por algunos autores en la literatura especializada, sino con el propósito de establecer conclusiones y recomendaciones para quienes ejercen el rol de gestores de la información contable y de asesores empresariales en este tipo de empresas, como profesionales de la contaduría pública.

El interrogante de investigación es además pertinente, puesto que se trata de una forma jurídica asociativa acogida de manera significativa en Colombia, por la facilidad de formalización y de flexibilidad en materia de conformación, alcance del objeto social, entre otros. De hecho, se puede señalar que en los últimos años las sociedades por acciones simplificadas son el modelo jurídico societario de preferencia entre los emprendedores que optan por algún tipo jurídico de empresa.

Para la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COMFACAUCA, el tema es relevante en la medida que se desarrolla en el marco de la investigación y la proyección social, siendo estas funciones sociales esenciales a las cuales responde UNICOMFACAUCA, como formas de impactar en su entorno a través de la vinculación de sus docentes y estudiantes con las problemáticas empresariales.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo general**

Determinar el papel de la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas constituidas por microempresarios y/o pequeños y medianos empresarios, a partir del análisis de las prácticas contables en diez empresas localizadas en el municipio de Popayán, departamento de Cauca.

#### **3.2. Objetivos específicos**

Realizar una caracterización de las microempresas y/o pequeñas y medianas empresas constituidas como sociedades por acciones simplificadas, con el fin de establecer el perfil de sus gestores frente al uso de la información financiera.

Indagar sobre el papel de la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas a partir del uso que dan sus socios o accionistas a la información contable y financiera.

Contrastar los resultados sobre el papel de la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas con la literatura especializada respecto a las dificultades de las microempresas y pequeñas y medianas empresas en Colombia y América Latina.

## 4. MARCO TEÓRICO

El objeto de estudio en el presente trabajo de investigación corresponde a evaluar el papel que cumple la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas, constituidas por microempresarios y/o pequeños y medianos empresarios, a partir del análisis a las prácticas contables en diez empresas del municipio de Popayán, departamento de Cauca. Lo anterior implica reflexionar sobre la contabilidad como disciplina y saber técnico al interior de las organizaciones, su utilidad para los usuarios de la información contable y financiera, el marco normativo que regula el ejercicio contable en microempresas y pequeñas y medianas empresas en Colombia, así mismo, el concepto legal de microempresa y pequeña y mediana empresa, incluidas sus problemáticas, entre estas las de tipo contable.

### 4.1. El concepto de contabilidad

#### 4.1.1. *La contabilidad desde el punto de vista disciplinar*

Desde el punto de vista académico existe una larga tradición que ha convocado la reflexión si la contabilidad es considerada una ciencia o una disciplina intentando darle un estatus científico a la misma. En este sentido, existen muchos artículos que intentan responder al interrogante sobre la contabilidad, cuestionando qué es este tipo de saber, cuál es su objeto de estudio, entre otros.

En relación a lo mencionado, Araujo (2007) determina que la contabilidad es la disciplina que tiene por objeto de estudio los recursos tanto (financieros, administrativos, sociales, ambientales) de la empresa, a partir de los cuales se intenta conocer la riqueza, la utilidad y el patrimonio para ejercer control y/o emitir información. Podría afirmarse que efectivamente, la contabilidad es una ciencia que tiene por objeto de estudio los distintos recursos de la empresa con el fin de medir la utilidad y riqueza acumulada por las organizaciones.

Así mismo, Mejía et al. (2013), realizan una recopilación amplia sobre las investigaciones que se han adelantado con el fin de establecer cuál es el objeto de estudio de la contabilidad, resaltando en dicho ejercicio que los recursos podrían constituirse en el objeto de estudio de la contabilidad, agregando otros como la riqueza, la ganancia, los hechos económicos en los que se ven inmersas las organizaciones con el fin de emitir información.

Desde este punto de vista, se puede señalar que existen diferentes tendencias que intentan definir la contabilidad, casi todas intentan plantear que la contabilidad es una ciencia encargada de estudiar un objeto, el cual podrían ser los recursos de las empresas con el fin de establecer la riqueza que estas generan, la ganancia, la utilidad y el patrimonio, representados en los informes contables que se consideran útiles para la toma de decisiones por parte de los diferentes usuarios. Lo cierto es que desde este punto de vista no existe un consenso relacionado a la científicidad de la contabilidad a pesar de su apoyo en el método científico para desarrollar investigaciones que brinde su nivel de ciencia.

Sin embargo, existen otras definiciones más cercanas a una concepción técnica de la contabilidad que la percibe como un sistema de información y control al interior de las empresas. Desde este punto de vista, por ejemplo, se define la contabilidad como un sistema de control de recursos financieros en una empresa, a través de la recopilación de datos numéricos de los diversos hechos económicos relacionados a su actividad económica del objeto social, así mismo realiza una recolección de datos en un periodo determinado permitiendo consolidarlos en informes, los cuales se pueden comparar en periodos contables o efectuando diagnósticos con el fin de verificar el cumplimiento de metas, toma de decisiones de acuerdo a estrategias y proyecciones contables.

Vite Rangel, V. T. (2017) por ejemplo, define a la contabilidad como “una técnica utilizada para registrar las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información

financiera”, por ello se convierte como una herramienta fundamental, ofreciendo una organización a nivel administrativo y financiero, siendo importante para la comprensión, aplicación y ejecución del sistema contable brindando herramientas útiles para generar una eficiencia institucional con una visión de crecimiento y proyección empresarial.

En algunos textos de entidades como la Contaduría General de la Nación (2006), se identifica a la contabilidad como “sistema de información que identifica, clasifica, valora, registra y comunica una serie de datos específicos mediante estados financieros e informes, los cuales suelen ser útiles para orientar la gestión de las organizaciones, la toma decisiones y controlar los recursos” (p. 11). La definición de la contabilidad como sistema de información es pertinente en la medida que así funciona en las organizaciones, como un sistema dispuesto para obtener informes para diferentes entidades o usuarios, sin el cual sería casi que imposible gestionar una organización empresarial.

#### ***4.1.2. La contabilidad como una práctica social***

Las anteriores aproximaciones a definiciones sobre la contabilidad contrastan con el uso que los individuos dan a esta al interior de las organizaciones o por fuera de estas. Se hace referencia al uso de la contabilidad por parte de los dueños de las empresas, el Estado, los clientes, proveedores, trabajadores, etc., siendo estos el conjunto de usuarios de la información contable. Dicho uso que los diferentes usuarios dan a la contabilidad es concebido como prácticas contables, lo que autores como Gómez (2019) denominan como aspecto social, institucional y organizacional de la contabilidad. Este autor determina que la contabilidad no se circunscribe exclusivamente al concepto de sistema de información por medio del cual se captan, miden, clasifican, registran, agregan e informan hechos económicos a través de estados financieros y otros informes, propios de la contabilidad financiera, como insumos para la toma de decisiones, el control o la rendición de cuentas, sino que además, la contabilidad es una especie de saber empírico que utilizan sus

usuarios en el ejercicio de dar sentido a aspectos puntuales de la economía y al mismo tiempo, es un saber en el cual confían quienes realizan operaciones económicas, por el carácter de confianza que otorgan las cifras contenidas en estados e informes financieros.

Desde el punto de vista social de la contabilidad, Gómez (2019) resalta el sentido estratégico que tuvo la contabilidad en la gestión de la sociedad anónima como modelo de empresa durante el surgimiento del capitalismo moderno. Resalta la investigación de Max Weber sobre la ética protestante y el espíritu del capitalismo moderno en Europa, señalando que los dueños del capital lograron a través de la contabilidad, separar el patrimonio personal del inversionista del patrimonio de la persona jurídica, siendo dicho hecho un asunto fundamental para el desarrollo de la sociedad anónima. Sin este proceso de separación del patrimonio personal del accionista y el patrimonio de la sociedad anónima seguramente no hubiese sido posible alcanzar el grado de desarrollo que han adquirido las organizaciones empresariales hasta la actualidad.

El carácter social de la contabilidad también es resaltado en aspectos que relacionan a las personas que hacen uso de ella, por ejemplo, el sentido de racionalización y cálculo que algunos sujetos adoptan frente a determinadas decisiones con base en las cifras contables, lo cual permite considerar que la contabilidad podría estar presente en muchas de las decisiones cotidianas de las personas a pesar de no llevar libros contables respecto de sus cuentas personales, lo que permitiría que puedan relacionarse en términos de los derechos y obligaciones que contraen.

El anterior aspecto social de la contabilidad es respaldado por el campo de la contabilidad administrativa o gerencial, entendida como el área de la contabilidad que presenta los aspectos administrativos de la empresa, recopilando y organizando datos contables de procesos claves en el funcionamiento de una organización como gestión de inventarios, líneas de producción, cobranzas, ventas, entre otros. Por tanto, esta información es de uso

estrictamente interno siendo utilizada por administradores y propietarios para juzgar y evaluar el desarrollo de las entidades mediante la aplicación de políticas, metas y objetivos. La contabilidad administrativa es la que permite que al interior de las empresas se gestione el cumplimiento de objetivos y metas a través del nivel de jerárquico y de subordinación que caracteriza a las organizaciones.

En el caso de los comerciantes que han optado por constituir sociedades por acciones simplificadas, se esperaría que una de las primeras prácticas contables adoptadas sea la efectiva separación del patrimonio individual como personas naturales y el patrimonio de la persona jurídica constituida. Dicha separación patrimonial implicaría la correcta gestión y control de los recursos, al punto de la no realización de pagos de sus cuentas personales con los recursos de la empresa, aspecto especialmente problemático y común en muchas de las microempresas y pequeñas y medianas empresas que predominan en América Latina.

En el caso de las microempresas, pequeñas y medianas empresas, el carácter social de la contabilidad no podría percibirse organizacionalmente a partir del comportamiento que adoptan sus dueños y sus subordinados a través de una estructura jerárquica, ya que muchas de ellas no cuentan con un número significativo de empleados, de estructuras jerárquicas y de subordinación compleja. Sin embargo, es posible que el carácter social de la contabilidad pueda ser percibido en el sentido que los comerciantes dan a sus operaciones a partir de la contabilidad, por ejemplo, la forma como controlan sus recursos entregados a terceros para su administración y gestión, o la forma como toman decisiones respecto de los márgenes de ganancia o pérdida de sus negocios.

Un asunto interesante entre los microempresarios es que muchas veces estos no toman decisiones con base en la contabilidad formal de sus negocios, pero ello no quiere decir que no acudan a la contabilidad como práctica social. Es más, podría considerarse que de manera paralela a la contabilidad formal u oficial, existe una segunda contabilidad que llevan los comerciantes

mentalmente o en sus libretas de apuntes soportando sus verdaderas decisiones empresariales o de negocios. Lo anterior se corrobora en el hecho que muchas de estas empresas no cuentan con informes contables actualizados, ya que solamente requieren servicios contables para cumplir responsabilidades fiscales y para emitir determinados estados financieros según las necesidades. Lo anterior no implica que no lleven cuentas que soporten la toma de decisiones, más bien denota el sentido social que tiene la contabilidad en aspectos tan mínimos como en el caso de las microempresas.

Por otro lado, se encuentra el carácter institucional de la contabilidad, entendida como aquel saber que permite el funcionamiento del mercado a partir de los datos que emite y la confianza que generan las cifras contables entre los diferentes actores de la sociedad. Gómez (2019) señala que la contabilidad tiene la facultad de minimizar los costos de transacción, entendidos estos como el precio que tendrían que pagar las diferentes personas y empresas para obtener datos e información que les permita la toma de decisiones. La contabilidad suple dicho papel al punto que sus cifras son consideradas como “verdaderas”, por el solo hecho de que vienen certificadas por un contador público y que han sido tomas de los libros contables.

En el caso de los microempresarios, si bien muchos de ellos no toman decisiones con base en cifras emitidas por la contabilidad formal sino en sus anotaciones en libretas personales o mediante el uso de la memoria, llevando contabilidad formalizada en respuesta a los requerimientos institucionales del mercado y fiscales de acuerdo a sus necesidades de financiación y de crédito por parte de los bancos o proveedores o para soportar sus declaraciones tributarias. Es decir, muchos de ellos son conscientes que la información contable es necesaria para poder justificar y actuar dentro del entorno económico y social en el que se desenvuelven en su calidad de comerciantes.

Se puede concluir que la contabilidad podría tener diferentes definiciones de acuerdo con el tipo de enfoque desde el cual se aborde. Por ejemplo, desde

el enfoque académico se le considera como una disciplina que tiene un objeto de estudio como lo sería el hecho económico, la riqueza o la ganancia, entre otros. Desde un enfoque social e institucional, se le podría considerar como un saber estratégico por medio del cual los sujetos dan sentido a sus decisiones y funcionalidad al mercado, finalmente desde el punto de vista técnico, la contabilidad es considerada un sistema de información el cual captura datos sobre los hechos económicos, procede a medirlos, clasificarlos, registrarlos, agregarlos e informarlos a través de reportes e informes contables.

#### ***4.1.3. Propósitos de la contabilidad***

La Contaduría General de la Nación en su marco conceptual contable para entidades del sector público, señala tres propósitos de la contabilidad al interior de las organizaciones: la toma de decisiones, el control y la rendición de cuentas. En el caso del sector privado, el marco conceptual emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública establece que la contabilidad tiene el propósito de emitir información de propósito general que soporta la toma de decisiones de los diferentes usuarios.

La toma de decisiones es uno de los primeros propósitos a los que contribuye la contabilidad, a través de la emisión de informes de propósito general (estados financieros tales como el de situación financiera, de resultados, flujo de caja, de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros), los cuales son utilizados por usuarios externos (accionistas, Estado, clientes, entidades financieras, proveedores) e internos (directivos, gerente, empleados). En el caso de los microempresarios y pequeños y medianos empresarios, los estados financieros e informes contables son útiles para la toma de decisiones, ya que, desde el punto de vista institucional de la contabilidad, la información que esta emite es considerada “verdadera” y necesaria para tomar decisiones respecto a determinadas operaciones.

Otro de los propósitos de la contabilidad es el ejercicio del control de los recursos de la organización empresarial. Es importante tener en cuenta el concepto de control, entendido en el contexto del predominio de intereses diferentes entre actores sociales con grados de subordinación diferentes. En el caso de la contabilidad, esta permite el ejercicio del control de los recursos a través de la estructura de subordinación al interior de la organización empresarial, ejercicio de control que es ejercido por quienes disponen sus recursos en calidad de accionistas hacia los gestores y desde estos hacia sus subordinados. Control que además, es ejercido con el fin de evitar el sentido entrópico de la organización, procurando su sostenibilidad en el tiempo. En el caso de los microempresarios y pequeños y medianos empresarios, estos ejercen control sobre sus recursos, ya sea que los gestionen de manera directa o de forma indirecta a través de sus administradores o subordinados.

Frente a la rendición de cuentas, la contabilidad es uno de los medios a través de los cuales los gestores rinden cuentas frente a sus accionistas y frente a otros grupos de interés interesados en la organización empresarial. La rendición de cuentas se ha convertido en uno de los principales mecanismos generadores de transparencia al interior de las grandes organizaciones, sin embargo, no es muy usual entre microempresarios o pequeños y medianos empresarios, puesto que el único actor al que suelen rendir cuentas por obligación legal es hacia el Estado, respecto de sus obligaciones fiscales.

De acuerdo con los anteriores propósitos que tiene la contabilidad, al menos dos de ellos son importantes al interior de las microempresas y pequeñas y medianas empresas, como lo son la toma de decisiones y el control de los recursos. En cuanto a la toma de decisiones, los microempresarios y pequeños y medianos empresarios suelen tomar decisiones con base en datos contables no necesariamente extraídos de la contabilidad formal y oficial, sino de apuntes en libros de comercio o en datos memorísticos, constituyéndose dicho hecho en una clara práctica contable de tipo social. Sin embargo, cuando se toman decisiones como la solicitud de un crédito, suelen acudir al carácter institucional

de la contabilidad, acudiendo a la emisión de estados financieros de propósito general y oficial. En cuanto al control, es claro que la contabilidad es utilizada como medio a través del cual se evalúa o hace seguimiento sobre el rol que cumplen los subordinados en cuanto a la gestión de los recursos que les han sido encargados. (Guerrero y Galindo, 2014, p. 132)

## **4.2. Marco legal de las sociedades mercantiles en Colombia**

Las personas han tenido siempre la necesidad de agruparse cuando de lograr un objetivo se trata, de este modo la asociación se ha convertido fundamental para estructurar y empezar relaciones comerciales teniendo en cuenta que el derecho comercial es un apoyo esencial en el tema; es así que a lo largo del tiempo, la constitución política en el territorio Colombiano ha tomado medidas de regulación al comercio y al mismo tiempo aporta una mejor organización en las empresas.

“En Colombia, el marco legal que rige los distintos tipos societarios en el ordenamiento jurídico es el Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio), en su artículo 98 y siguientes, además de las Leyes 222 de 1995, 1258 de 2008 y 1429 de 2010 entre otras.” (Sánchez, 2017). A continuación, se dan a conocer las sociedades mercantiles vigentes en Colombia:

### **4.2.1. Sociedad colectiva**

De acuerdo con el artículo 294 del Código de Comercio, la sociedad colectiva es una sociedad mercantil de carácter personalista tanto de capital como de trabajo que responden de forma personal, ilimitada y solidaria de las deudas sociales. Marín (2014) señala que la sociedad colectiva “Realiza actividades mercantiles o civiles bajo una razón social unificada, respondiendo los socios de las deudas que no pudieran cubrirse con el capital social” (p. 79). De sus características principales se determina que:

- Al momento de constitución se debe contar con un mínimo de 2 personas y no tiene un límite de socios.
- Pueden tener dos tipos de socios, el primero son socios capitalistas que son los que aportan tanto capital como trabajo que participan en las ganancias o pérdidas de la sociedad de manera ilimitada tanto presentes como futuro; el segundo son los socios industriales que a diferencia del anterior solamente aportan capital de trabajo por tanto solamente participan en las ganancias de la entidad mas no en las pérdidas.
- Cada socio tiene derecho a voto.
- Dificultad a la hora de integrar a nuevos socios, ya que se necesita llegar a un acuerdo por parte de todos los socios.
- Se puede disolver la entidad en caso de fallecimiento de los socios.
- Los socios participan en los beneficios en función de lo aportado y directamente de ellos.
- No requiere de un capital mínimo para constituirse.
- Es una figura jurídica común para crear sociedades familiares ya que se basa en la confianza mutua.
- La condición de socios es intransferible.
- Los socios responden de forma solidaria e ilimitadamente de las deudas.
- Dificultad para incrementar el capital social de la empresa o retiro de un socio de la organización.

#### **4.2.2. Sociedad comanditaria**

Según el Código de Comercio, artículos 323 al 336, se infiere que es una sociedad mercantil de carácter personalista, donde uno o más personas sin límite se unen para trabajar en un negocio sin un mínimo de capital, de sus principales características se distinguen:

- Tiene dos tipos de socios: socios colectivos y los socios comanditarios.

- Socios gestores o colectivos, como mínimo en cada sociedad comanditaria debe haber una persona que lleve a cabo la gestión y administración de la empresa, siendo estos los que tienen una responsabilidad ilimitada frente a las deudas sociales hasta el punto de responder con su capital personal.
- Socios comanditarios, debe haber como mínimo un socio en cada sociedad comanditaria, tiene responsabilidad limitada y en caso de pérdida solamente responderán con lo que aportaron a la empresa y no con su patrimonio personal, estos no pueden votar y tienen prohibido cualquier acto de administración de la sociedad.
- Al tener socios comanditarios se puede conseguir mayor capital social.
- Una causal de disolución, es la ausencia de cualquiera de los dos tipos de socios que debe poseer este modelo de empresa.

#### **4.2.3. Sociedad en comandita simple**

Al tener en cuenta lo que lleva consigo la creación de una sociedad comanditaria, es importante indicar que la sociedad en comandita simple y según lo señalado en el Código de Comercio, artículos 337 al 342, se destaca lo siguiente:

- El acta de constitución será otorgada por cada uno de los socios colectivos, con o sin intervención de los comanditarios, expresando las aportaciones que haga cada uno de ellos con el nombre completo, domicilio y nacionalidad, siendo esta con escritura pública y luego se procede la inscripción en el registro mercantil.
- Debe de contar como mínimo un socio gestor y un máximo de veinticinco socios comanditarios.
- El capital social se divide en partes de interés de igual valor, con un derecho de voto cada una.

#### **4.2.4. Sociedad en comandita por acciones**

En el artículo 343 al 352 del Código de Comercio indica las siguientes características principales que tiene las sociedades comandita por acciones:

- Se crea mediante escritura constitutiva, con los datos como los nombres completos, domicilio, número de acciones suscritas, el objetivo social, monto del capital social, el número máximo de socios para administrar, duración de la sociedad (los requisitos mencionados deben de estar tanto en la escritura y los estatutos).
- Debe de contar con un mínimo de un socio gestor y cinco socios comanditarios sin límite máximo.

#### **4.2.5. Sociedad de responsabilidad limitada - (LTDA)**

Corresponden a “una sociedad capitalista de carácter mercantil con responsabilidad jurídica, integradas por las aportaciones de socios y valoradas económicamente” (Marín, 2014); sumado a ello, el Código de Comercio desde el artículo 353 al artículo 372 determina las siguientes características de este tipo de sociedad:

- La responsabilidad de sus socios va a estar limitada por el capital que han aportado a la compañía, lo que significa que en caso de que las empresas contengan deudas de sus obligaciones el patrimonio de los socios no se verá afectado puesto que sólo responderán hasta el monto de sus aportaciones, dicho capital estará dividido en cuota de igual valor que se podrán negociar según los estatutos, el valor del 100% del capital social debe de ser pagado de manera inmediata.
- Sus órganos de control son obligatorios, pues este tipo de sociedad debe contar con una junta directiva.
- Para que las decisiones sean aprobadas es necesario contar con el 50% más 1 voto, para que sean tenidas en cuenta.

- Unas de sus causales de disolución son cuando excede el límite de socios, por pérdidas que reduzcan más del 50% del capital social.
- La opción de tener revisor fiscal es voluntaria, pero si sus activos brutos al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, son iguales o superiores a 5.000 mil salarios mínimos legales vigentes y cuyos ingresos brutos sean o excedan a los 3.000 SMMLV, será obligatorio tenerlo.

#### **4.2.6. Empresa unipersonal - E.U.**

Las empresas unipersonales fueron creadas mediante la Ley 222 de 1995, esta Ley indica las características de este tipo de sociedades, así:

- Consta de un solo socio.
- Puede destinar parte de sus activos para la realización de una o varias actividades mercantiles.
- Para el momento de la constitución, es importante que se cree mediante escritura pública e inscripción en el registro mercantil.
- Las decisiones sobre la compañía no deben de ser consultadas con terceros ya que al ser de un único dueño puede disponer como desee.
- Una posible desventaja es que, al momento de presentar ausencia por parte del dueño, no podría haber gestión por parte de terceros, por otra parte, en caso de deudas o multas, la responsabilidad recae sobre el único socio debido a que es el dueño absoluto.

#### **4.2.7. Sociedad anónima - S.A.**

Las sociedades anónimas se encuentran estipuladas en el Código de Comercio desde el artículo 373 hasta el artículo 460, no obstante, hay otros artículos y normas que se deben tener en cuenta al momento de la constitución de las empresas, como el artículo 110 que indica los requisitos para la creación

de una sociedad y el artículo 49 de la Ley 222 de 1995 que menciona la constitución de las sociedades anónimas con las siguientes características:

- Están constituidas de dos maneras, el primero es el acto único, donde se constituye por escritura pública o documento privado registrando los capitales y el segundo que es por suscripción sucesiva, básicamente consiste en que de manera anticipada se hace una recolección de capital y por lo menos debe de contar con un mínimo de cinco accionistas.
- El capital social se dividirá en acciones de igual valor que se representarán en títulos negociables.
- Según el artículo 376 del Código de Comercio indica que el capital suscrito no puede ser menos del capital autorizado y pagarse no menos de la tercera parte del valor de cada acción del capital que se suscriba.
- Con respecto a la responsabilidad de los socios, está limitada por el valor de sus aportes, como lo dispone el artículo 373 del Código de Comercio y los votos tienen una correlación dependiendo del número de acciones que se tengan.
- La administración de la sociedad se desarrolla a través de gestores temporales, lo que quiere decir, que los socios de la sociedad anónima no tienen por ley la administración y representación de la sociedad, siendo preciso que el órgano competente proceda a hacer la designación.
- Los órganos de control y de administración serían la asamblea general de accionistas según el artículo 419 del Código de Comercio y la junta directiva, la cual debe de tener como mínimo tres miembros según los artículos desde el 434 al artículo 439.

Finalmente existen sociedades anónimas tanto de capital abierto como de capital cerrado, las cuales son una figura societaria considerada para grandes empresas, permitiendo su carácter abierto lo cual permite su cotización en inversión en la bolsa de valores (Marín, 2014).

#### **4.2.8. Sociedad por acciones simplificada - S.A.S.**

Las sociedades por acciones Simplificadas S.A.S. se inspiran principalmente en el derecho societario norteamericano acogiendo la estructura de la sociedad por acciones simplificadas de Francia, sin embargo, ha tenido gran acogida en diversos países, debido a la facilidad de adaptación a las diferentes exigencias y necesidades de los empresarios (Marín, 2014).

La iniciativa de acoger en Colombia este modelo extranjero bajo la Ley 1258 del 2008, radica en la facilidad en la que los comerciantes pueden transitar bajo el marco de la legalidad, para constituirse como empresa por la simplicidad en su realización, ejecución y así lograr inversión extranjera. En la normatividad de este tipo de sociedad sobresalen las siguientes características:

- La gama de la actividad económica a la cual se pueden dedicar este tipo de empresas es amplia y hace que sus accionistas acoplen sus necesidades.
- La constitución se realiza bajo un documento privado o escritura pública, el cual debe de ser inscrito en el registro mercantil de Cámara de Comercio sin acudir a una notaría.
- La normatividad no exige un mínimo de socios, ya que se puede constituir solamente con uno en adelante sin límite.
- El capital es por acciones y debe de ser autorizado la cantidad de dinero que necesita la empresa para funcionar; el capital suscrito es lo que van a pagar los accionistas para vincularse a la sociedad y de acuerdo con la ley indica que tiene hasta dos años para cancelarlo y el capital pagado es lo que ya pagaron los accionistas.
- La responsabilidad de los accionistas llega hasta el monto de sus respectivos aportes, como lo determina el artículo 1 de la Ley 1258 del 2008
- Los únicos órganos obligatorios son la asamblea de accionistas y el representante legal, (tener una junta directiva es opcional).

- En cuanto a la obligatoriedad de tener revisor fiscal lo define la Ley 1258 de 2008 en el artículo 203, sin embargo, hay una excepción según el párrafo 2 del artículo 13 de la Ley 43 de 1990 que expresa que será obligatorio siempre y cuando sus activos brutos sean o excedan el equivalente a 5.000 SMMLV y sus ingresos brutos sean o excedan el equivalente a 3.000 SMMLV.
- No tiene un límite por disolución en el tiempo.

Marín (2014), determina que la diferencia entre las S.A.S. y las LTDA radica en el carácter propio de flexibilidad, libertad, la regulación a la que son sometidas y los alcances que se derivan de los anteriores aspectos. No obstante, esta flexibilidad societaria de estas organizaciones S.A.S. posiblemente se puedan relacionar con fachadas para cubrir actividades no lícitas, debido a la facilidad de creación y su bajo control, facilitando las cosas a las personas de mala fe, para actuar mal dentro de las organizaciones, por ejemplo evasión de seguridad social, mezcla de capital lícito con ilícito, creación de empresas de papel. Marín (2014) realiza la siguiente observación “Algunos comerciantes y otros, ingresan al mundo del comercio mezclando capital lícito con ilícito creando empresa, es así como tienen el control sobre ella y lavando su dinero producto del delito, de tal forma los bienes de origen delictivo se integran al sistema económico legal, con apariencia de haber sido obtenidos de forma lícita” (p. 142).

Finalmente, la sociedad en economía mixta de acuerdo con el artículo 97 de la Ley 498 de 1998 constituidas bajo la forma de sociedades comerciales con contribuciones estatales y de capital privado, regidas por el derecho privado, son sociedades de comercio sujetas al derecho mercantil, constituyéndose bajo cualquiera de las formas de sociedad prevista en el Código de Comercio ya que la ley colombiana no señala ningún tipo de empresa en especial.

#### **4.3. Micro, pequeñas y medianas empresas - MIPYMES**

Según la Ley 905 del 2004 habla sobre la manera en la que se clasifican las MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas empresas) en Colombia, las cuales se diferencian por la cantidad de trabajadores y la cantidad de sus activos:

**Tabla 1**

*Clasificación de las MIPYMES en Colombia según ley 905 de 2004*

<b>Empresa</b>	<b>Cantidad de trabajadores</b>	<b>Cantidad de activos en SMMLV</b>
Mediana	51 A 200	5.001 A 15.000
Pequeña	11 A 50	501 A 5.000
Microempresa	1 A 10	INFERIOR A 500

Fuente: adaptado de la Ley 905 de 2004.

Es importante resaltar que la Ley 590 del 2000, indica que se entiende por micro, pequeñas y medianas empresas, toda unidad de explotación económica realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios rurales o urbanos.

#### **4.3.1. Común denominador en las microempresas**

Las microempresas son representadas en Colombia por todas aquellas personas que desean emprender o tienen una idea de negocio y que no cuenten con los recursos económicos suficientes para llevarlo a cabo, siendo este modelo la mejor opción para constituir empresa de manera formal y legal. Unas de sus características empíricas más comunes dentro de este tipo de empresas son las siguientes:

- Al ser una organización pequeña por lo general las personas que trabajan en dicho lugar son los familiares de los propietarios.
- Los sueldos cancelados posiblemente son bajos y las prestaciones sociales no existen.
- Las utilidades generadas son utilizadas para la subsistencia.

- Las instalaciones son reducidas al igual que la maquinaria.
- Producción sobre pedidos.
- El uso de la tecnología es limitado ya que sale inicialmente la inversión en mano de obra que en equipos de tecnología.
- Su estructura organizativa es básica.
- No llevan registros ni estadísticas.

Por lo anterior, el común denominador son básicamente algunas de las problemáticas que presentan la mayoría de los microempresarios en Colombia en base a recopilación de entrevistas y documentación sobre posibles hechos.

#### ***4.3.2. Pequeñas y medianas empresas***

Se entiende a las PYMES como aquellas pequeñas o medianas empresas que manejan cierto rango de trabajadores como también rangos entorno a los activos; sin embargo, según Cabrera (2016) son descritas como “un conjunto de unidades económicas, formales e informales, que de acuerdo a su volumen de ventas, capital invertido, cantidad de trabajadores, nivel de producción o activos que poseen presentan características propias para ser denominadas como pequeñas y medianas empresas”, a partir de este concepto se pueden analizar las ventajas y el crecimiento que han obtenido como también las problemáticas que siguen enfrentando en el mercado mundial, es por ello que a base de muchas investigaciones que se han desarrollado bajo este tema, se tendrán en cuenta las más comunes y necesarias, especialmente en el área contable y financiero.

A pesar de que las PYMES a lo largo de los últimos han dado aportes significativos a la economía, ya que permiten la generación de empleo, expansión en la distribución de sus productos y al mismo tiempo aportando en la parte fiscal de los países latinoamericanos, manejan problemas comunes, pero al compararlas frente a una microempresa posiblemente las pequeñas y

medianas empresas pueden superar los percances presentados ya que su músculo financiero es significativo en comparación a una microempresa.

#### **4.3.3. Problemas frecuentes en las MIPYMES**

En Colombia las MIPYMES representan el 96% del tejido empresarial y según CONFECÁMARAS en el informe anual para el año 2022, se crearon 310.371 empresas de las cuales, las microempresas representan el 99.6% y el 0.40% está compuesto por pequeñas empresas. Aunque las MIPYMES tienen una gran acogida dentro de Colombia aportando al PIB el 40% y generando al menos 17 millones de empleos, no son tan estables dentro de la sociedad, puesto que las microempresas poseen algunos impedimentos para mantenerse en el tiempo, a pesar del universo de esta alta cobertura, las microempresas se enfrentan a distintos problemas que generan retrasos para su crecimiento, mantenimiento y permanencia a nivel social y económico (Sánchez, 2017). En la siguiente tabla se pueden apreciar algunos de los ellos:

**Tabla 2**  
*Problemas de las microempresas*

<b>Problemática</b>	<b>Descripción de la problemática</b>	<b>Posibles consecuencias</b>
Ausencia de conocimiento de las responsabilidades, herramientas gerenciales	<p>Por lo general está asociada a solamente presentar una lista de las ventas diarias, cuentas por pagar y por cobrar, imposibilitando la buena administración que permitan cumplir metas o que posiblemente no están obligadas a llevar contabilidad por ser micro.</p> <p>Asociación del término de microempresa a personas "No responsables de IVA o Régimen Simplificado"</p>	Limitan a solo cumplir con el libro contable pero no adoptan la teoría contable por tanto no gozarán de los beneficios de aplicarla

Problemática	Descripción de la problemática	Posibles consecuencias
Gestión de las microempresas por tradición	Se basa en la experticia y tradición familiar para el manejo de la empresa, sin dar lugar a la adaptación de cambios.	Pueden poner en riesgo la estabilidad y permanencia del ente.
Sistema de costos a través de la intuición	El costeo de los productos, manejo de inventarios y otros relacionados son determinados por la Impresión de la ausencia de productos, para generar el margen de contribución o ganancias asumen empíricamente un valor porcentual el cual creen que podrían cubrir sus gastos.	Dificultad para generar utilidades, crecimiento de la empresa y supervivencia del negocio ya que no se sabe claramente los productos más rentables.
Dificultad para obtener créditos y financiación	En Colombia se ha tenido en cuenta la contribución que representa los préstamos a estas organizaciones por tanto hay varias posibilidades de endeudamiento, claro está que el riesgo de pago es alto por tanto siguen presentándose limitantes, optando los socios por un endeudamiento con terceros prestamistas.	Mezcla de dineros propios de los socios y dinero de la organización, pago de intereses altos a causa de endeudamiento con entidades no bancarias.
Condición jurídica	Estar bajo una condición jurídica informal les permite "ahorrarse" presuntamente de manera ilegal lo que legalmente tendría que cancelar a quien corresponda, como trabajadores, entidades de control gubernamental, todo esto a razón de su bajo músculo financiero o desconocimiento y cultura informal que habita en el territorio colombiano.	Para quienes estén relacionados con dicha organización, abstención a posibles negocios o empresas formalmente constituidas con quienes posiblemente no abstengan relación comercial la cual considerablemente beneficie al micro.
Falta de diferenciación del manejo de las cuentas	Mezcla de dinero y cuentas personales del socio con	Afecta directamente al ente al no saber de manera

Problemática	Descripción de la problemática	Posibles consecuencias
personales y las cuentas del negocio	dinero de la sociedad que han constituido, de tal manera que no haya una diferenciación clara de las operaciones.	exacta la rentabilidad de su organización, ya que posiblemente se involucren gastos que no corresponden a la entidad y que pueden dejar de ser invertidos en otras actividades a beneficio de quienes hacen parte de la microempresa.
Registro contabilidad experimental y empírica	Los microempresarios son algo celosos con la información contable y financiera que manejan dentro de la organización, por lo general se asume que llevan contabilidad por partida simple, aunque solamente acogen lo consideran que es importante haciendo cálculos y determinando utilidades irreales.	Los cálculos contables de manera intuitiva van en contra de los objetivos de llevar contabilidad, como por ejemplo optimización de costos.

*Nota:* Adaptado de Sánchez (2017), Sociedades mercantiles en Colombia, breve historia, desarrollo y tendencias actuales.

Estas problemáticas provienen de la falta de asesoría profesional contable que guíe de manera oportuna, aclarando dudas, haciendo seguimiento al cumplimiento de la norma y sus obligaciones, gozando de los beneficios que trae la contabilidad al analizar los recursos de la empresa, planificación y dirección de las transacciones comerciales, predicción de los flujos de caja, obtención de información financiera, optimización de costos. Sin embargo, se estima que los socios conciben la inversión en asesoría contable como un gasto el cual no genera valor agregado a la organización.

#### **4.4. Marco normativo de las NIIF para PYMES**

En Colombia, se implementaron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la Ley 1314 de 2009 para lograr un sistema

contable homogéneo y brindar información confiable, de esta manera se logra mayor competitividad en el mercado nacional e internacional, esto se manifiesta en el artículo primero de la ley mencionada argumentando lo siguiente:

*“Para expedir normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras.”*

Es llamativo que uno de los propósitos principales para la adopción de normas internacionales de contabilidad y de aseguramiento sea la búsqueda del mejoramiento de la productividad y competitividad de la actividad empresarial, entendiendo por productividad un incremento en la producción de bienes y servicios por parte de las empresas, con igual cantidad de recursos disponibles; y por competitividad la capacidad de diferenciación en el contexto del mercado que permita la sostenibilidad empresarial. Frente a estos propósitos legales es interesante realizar el siguiente cuestionamiento: ¿es posible a partir de la información contable alcanzar mayores niveles de productividad y competitividad al interior de las empresas? ¿cuál es el aporte que las normas internacionales en contabilidad y aseguramiento puede brindar al logro de mayores niveles de productividad y competitividad empresarial?

Puede señalarse que este tipo de interrogantes, si bien merecen una investigación propia a partir de estudios amplios con base en la información empresarial, pueden ser meridianamente explorados a partir del presente caso de investigación. Lo cierto es que, a partir de una mejor información al interior de

las empresas se puede asegurar una mejor adopción de decisiones, incluida entre este tipo de información la proveniente de los sistemas contables.

Con base en los anteriores propósitos, el Gobierno Nacional procedió a expedir una serie de decretos para la implementación de normas de contabilidad al interior de las empresas, a partir de una clasificación del universo empresarial en cuatro grupos en particular, con el respectivo cronograma de implementación:

**Tabla 3**  
*Adopción de las NIIF en Colombia*

<b>Tipo de empresa</b>	<b>Norma NIIF a aplicar</b>	<b>Fecha de implementación</b>	<b>Características principales de clasificación</b>
Grupo 1	NIIF plenas	Fecha de Reportes: 31 de Diciembre del 2015	Todas las empresas cuyos valores se cotizan en bolsa; Empresas definidas como entidades de interés público y quienes obtienen al menos el 50% o más de sus ingresos de exportaciones o importaciones.
Grupo 2	NIIF para PYMES	Fecha de Reportes: 31 de Diciembre del 2016	Grandes y medianas empresas distintas del grupo 1.
Grupo 3	NIIF para MICRO (NIFM)	Fecha de Reportes: 31 de Diciembre del 2015	NIFM es un nuevo estándar desarrollado para microempresas en Colombia por el CTCP (Consejo Técnico de la Contaduría Pública). Pequeñas empresas y microempresas. (a) Contar con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores, (b) Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a 500 SMMLV, y (c) Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV
GRUPO 4	Empresas en liquidación		

Nota: Adaptada de la Ley 1314 de 2009

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son de cumplimiento obligatorio en Colombia y los grupos mencionados en la tabla 3 ya han adoptado estos estándares internacionales, en espera de que logren aumentar su competitividad y productividad a nivel nacional e internacional, en

cumplimiento de la Ley 1314 de 2009. A continuación se comenta el alcance del mencionado marco normativo establecido para el grupo 2.

#### **4.4.1. Normatividad NIIF Para Pymes**

Con base al Decreto 3022 de 2013, se establece la aplicación de las normas de información financiera para el grupo 2, es decir para las organizaciones PYMES, propendiendo que las normas internacionales de contabilidad puedan ser adaptables a las necesidades y características de este tipo de empresas, al mismo tiempo para mejorar la presentación de su información financiera, la cual podrá ser comparada con otras empresas nacionales e internacionales.

Cabe destacar que la IASB (International Accounting Standards Board) desarrolló y publicó esta una norma separada para PYMES la cual constituye la base del marco normativo contable nacional, el cual se espera sea aplicado a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas.

El marco normativo contable para PYMES incorporó algunos cambios relevantes en este tipo de empresas, relacionados con nuevos conceptos y con algunas prácticas con efectos en el modelo de gestión de este tipo de entidades. Se destaca, por ejemplo, el concepto de instrumento, las bases de medición aplicables en este tipo de empresas y el deterioro de activos.

El concepto de instrumento financiero es novedoso en el lenguaje contable que venían practicando las empresas en Colombia. Este concepto propende por clasificar una serie de activos y pasivos de la empresa como recursos y obligaciones líquidas con que cuentan las empresas, es decir, como todo aquello realizable o convertible en dinero. El estándar contable señala que

un instrumento financiero es un contrato que da lugar al reconocimiento de un activo en una empresa y al mismo tiempo al reconocimiento de un pasivo o un instrumento de patrimonio en otra. Destacando el contrato como un acuerdo de voluntades entre dos partes y que en la práctica se observa en diferentes acuerdos que suscriben las empresas con sus clientes y proveedores. Por ello, el concepto de instrumento financiero está directamente relacionado con activos como el efectivo y sus equivalentes a efectivo, los deudores y otras cuentas por cobrar, y al mismo tiempo, obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar.

El efecto de este concepto en las empresas y en las PYMES en particular tiene que ver con la gestión financiera de las mismas. Se espera que muchas de estas hagan uso de algunos de estos instrumentos financieros para la obtención oportuna de liquidez cuando estas lo requieren, a través de nuevas formas de gestión financiera, como los contratos de factoring, compraventa de derechos y obligaciones, entre otros. En términos contables, el efecto podría haber consistido en la depuración exhaustiva de la información disponible en las empresas y en la correcta clasificación de la misma para una mejor toma de decisiones.

En cuanto a las bases de medición contable, desde el Decreto 2649 de 1993 se hacía referencia a bases como el costo histórico, valor de realización, valor presente y costo de reposición. Los nuevos estándares retoman dichas bases y realizan un énfasis en el valor razonable, como una nueva base de medición contable. Establece que, el valor razonable es el valor o precio por el cual dos partes interesadas y debidamente informadas, en el contexto de un mercado activo, estarían dispuestas a transar un activo o un pasivo. En resumen, se trataría del precio de mercado por el cual dos partes deciden transar un bien o un servicio.

En el caso de las PYMES, el marco normativo contable adoptado en Colombia establece que estas deben utilizar como principal base de medición el

costo histórico y en algunos casos excepcionales les habilita el uso del valor razonable como base de medición, siempre que el mismo pueda ser posible de obtener y que no implique incurrir en costos significativos por parte de la entidad. En el caso de las microempresas que conforman el grupo 3, se establece como base de medición contable el costo histórico. De lo anterior se concluye que no existen bases de medición novedosas que permitan a este tipo de empresas obtener por efecto de la simple preparación de la información, mayores niveles de productividad y competitividad, pues se deduce que estas organizaciones ya venían haciendo uso de estas bases de medición contable.

Por último, se menciona el deterioro del valor de los activos como un aspecto novedoso en los marcos normativos contables adoptados en Colombia. Se concibe el deterioro de un activo como el menor valor entre el saldo en libros y el valor recuperable del activo, entendiendo por deterioro cualquier disminución causada por factores externos o internos de la empresa, provenientes del mercado, la obsolescencia tecnológica, la falta de adopción de acciones frente a los posibles riesgos a los que están expuestos los activos al interior de la empresa, entre otros.

En cuanto al deterioro, se considera un aspecto novedoso incorporado en las normas contables aplicable en MIPYMES, ya que no se concebía esta como una posible situación a la que podrían estar sometidos todos los activos de la empresa. Por lo general, solo se reconocía el deterioro de los deudores de las empresas, exclusivamente. El nuevo marco normativo obliga a que se evalúe el posible deterioro de la totalidad de activos de la empresa, lo que posibilita que se mejore la información de los estados financieros.

## 5. DISEÑO METODOLOGICO

La investigación en curso se llevó a cabo mediante la implementación del enfoque mixto, puesto que era necesario recopilar información a través de un método cuantitativo que permitiera analizar cierta información de forma estadística, pero al mismo tiempo era fundamental el análisis cualitativo el cual permitió agrupar y estudiar datos no numéricos a profundidad, finalmente al integrar estos dos métodos investigativos se consigue un conocimiento más amplio. Ahora bien, al hablar de investigación mixta Chaves Montero (2018) indica que:

La investigación mixta hace uso del método pragmático y el sistema de la filosofía, es un método incluyente y plural. La meta de la investigación mixta no es remplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos métodos combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales. (p.165)

Como se ha mencionado en páginas anteriores, se recolectó la información con diez organizaciones en la Ciudad de Popayán pertenecientes al grupo de sociedades por acciones simplificadas, de ellas se generó una caracterización individual ayudados de las entrevistas y encuestas realizadas. Para la recolección de la información se realizaron entrevistas con los socios y contadores de las empresas con el fin de recolectar información relacionada a los temas centrales, sobre ello Sampieri et al. (2014) menciona que la entrevista se basa en “una guía de asuntos o preguntas con la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p. 403), previo a su desarrollo, se firmará un consentimiento informado de su parte para autorizar el manejo de la información y transcripción de los relatos para su posterior análisis. Sumado a ello, se aplicó una encuesta que consiste en un conjunto de preguntas relacionadas a una o más variables congruentes con el planteamiento del problema (Sampieri, et. al, 2014), por lo tanto, estuvo enfocada en conocer y obtener datos con base a sus experiencias y los procesos contables que se llevan a cabo en las organizaciones seleccionadas.

## 6. DESARROLLO O EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La propuesta o problemática planteada partió de una premisa, la cual corresponde al rol que tiene la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas, donde los socios realizan actividades financieras y contables de manera empírica, restando importancia a los procesos que se pueden desarrollar de manera técnica y profesional, de este modo se brinda la posibilidad para que los propietarios de cada organización, utilicen los recursos para fines personales dejando de lado las obligaciones que se deben cumplir como reporte ante las autoridades correspondientes evitando sanciones que conlleve la evasión de los mismos.

Por lo anterior, se planteó como objetivo general identificar el rol que cumple la contabilidad en sociedades por acciones simplificadas S.A.S. conformadas por pocos socios a partir de un estudio con 10 empresas en la ciudad de Popayán, De acuerdo a ello, se trata de una investigación de tipo cuantitativa, con enfoque descriptivo la cual acude a las técnicas de la encuesta y la entrevista como fuente de la información principal del objeto de análisis; en cuanto al desarrollo de los objetivos específicos, se adelantaron los siguientes objetivos:

El primero consistió en describir las características relevantes e información acerca de las sociedades por acciones simplificadas de las empresas seleccionadas para esta investigación, de esta manera se recopiló información de los socios y contadores en cada una de ellas para describir las características de manera individual, así como conocer cómo se llevan a cabo los procesos contables correspondientes y la utilización de la contabilidad para los distintos fines como el control financiero, los reportes contables ante las entidades correspondientes, los usos que se da a la contabilidad en la organización, entre otros puntos. De este modo se organizaron las características de las organizaciones de forma descriptiva y se realizó un

organigrama contable para cada una, en la cual de manera visual se observe la ejecución de las funciones a nivel interno.

El segundo objetivo consistió en indagar cuál es el uso de la contabilidad en este tipo de Sociedades, al realizar encuestas y algunas de las preguntas cerradas en la entrevista, se tiene la información cuantitativa para conocer de manera gráfica y descriptiva el cumplimiento del objetivo en curso, entre tanto se presenta el análisis de los datos a través de gráficos estadísticos con diagramas circulares y de barras para describir cada uno de los hallazgos.

El tercer objetivo consistió en contrastar el uso dado de la contabilidad con la teoría contable, permitiendo hacer una relación entre la teoría que ha sido base fundamental para sustentar la investigación, sumado a los hallazgos obtenidos y descritos en el análisis de los resultados para contrastarlos la opinión de las investigadoras, permitiendo hacer una triangulación de toda la información y determinar una discusión sustentada en la teoría con la realidad de las empresas objeto de investigación.

Como resultado de lo anterior, se plantearon unas conclusiones y recomendaciones, de acuerdo con el objetivo general y objetivos específicos planteados y, como posibilidades de mejora por parte de quienes ejercen la profesión contable en sociedades por acciones simplificadas de tipo microempresa y pequeña y mediana empresa. Lo anterior, con la aspiración de que puede tenerse un mejor nivel de comprensión de las problemáticas comunes que afrontan este tipo de empresas y que suelen colocar en riesgo su sostenibilidad en el tiempo, o lo que se conoce en contabilidad como empresa o negocio en marcha.

## 7. RESULTADOS

### 7.1. Caracterización de sociedades por acciones simplificadas seleccionadas

Teniendo en cuenta el objetivo general, se decidió tomar como objeto de estudio a diez empresas cuyas características cumplieran con los criterios de las S.A.S., por otra parte, se tuvo en cuenta la experiencia y el conocimiento de la mayoría de sociedades listadas. De acuerdo a lo anterior y con base a la información recopilada, se analizaron las organizaciones anteriormente mencionadas, formadas como sociedades por acciones simplificadas e inscritas en la Cámara de Comercio del Cauca con diferentes sectores productivos, las cuales se encuentran conformadas entre uno y cinco socios en promedio, sin embargo para guardar la confidencialidad de la misma, cada una de ellas ha sido nombrada con una letra de la A hasta la J, a continuación se dan a conocer las características de su proceso contable y la organización interna con la cual se lleva a cabo dicho proceso:

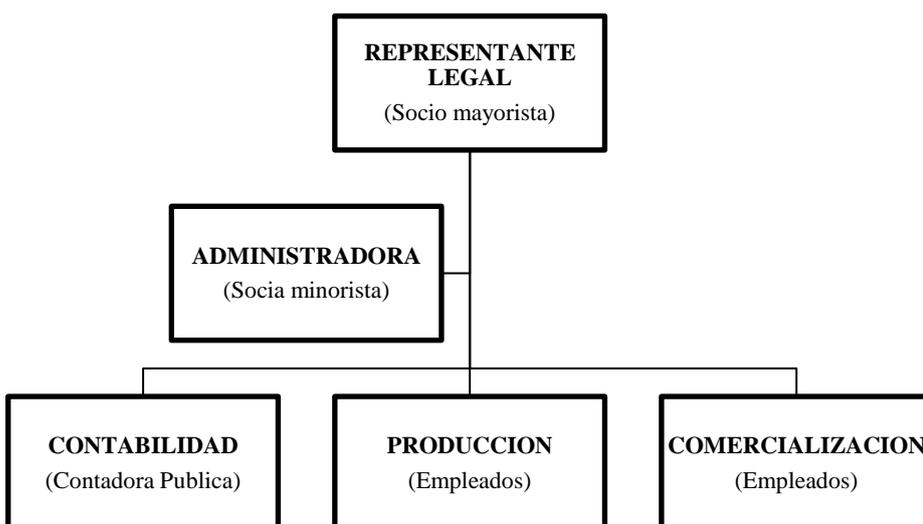
#### ***Empresa A***

Esta empresa surge en el 2016 como emprendimiento por parte de una pareja de profesionales, su idea corresponde a crear un lugar especial para los niños ofreciendo un espacio de diversión y al mismo tiempo deleitarse con un delicioso helado artesanal siendo su principal producto, es así, como establecen en su sede principal un espacio de juegos, entretenimiento, de aprendizaje y que al mismo tiempo de consumo de alimentos; actualmente y gracias a la acogida de sus clientes, la empresa ofrece los productos pioneros e inclusive crearon más sabores en su producción de helado; durante estos 6 años de funcionamiento han adicionado a su producción café colombiano en cubos para comercialización tanto nacional como internacional, no obstante, este último producto, se asignó a una nueva empresa con el fin de separar capital y tener un mejor control.

Es importante afirmar que esta sociedad sigue contando con los mismos socios y un promedio de seis empleados; esta compañía ha salido a flote y perdurado en el tiempo bajo la administración y guía de sus socios, junto con los colaboradores de las áreas de ventas, producción y contabilidad, haciendo que el trabajo en equipo mantenga su mantenimiento y crecimiento. Se destaca por la producción de helado artesanal ofreciendo al público diferentes sabores, además de la preparación de gran variedad de comidas rápidas para sus clientes, adicionalmente cuentan con dos puntos de venta, el primero en un centro comercial y la sede principal ubicada en un sector comercial de la ciudad de Popayán.

Vale resaltar que el apoyo contable y financiero recibido en la empresa es bajo la modalidad de prestación de servicios, los cuales se han tomado desde que inicio la sociedad, logrando ser ejemplo de buen manejo contable y financiero ya que gracias a ello han obtenido buenos resultados y generando provecho para aumentar progresivamente su crecimiento empresarial.

**Figura 2**  
*Caracterización Administrativa Empresa A*



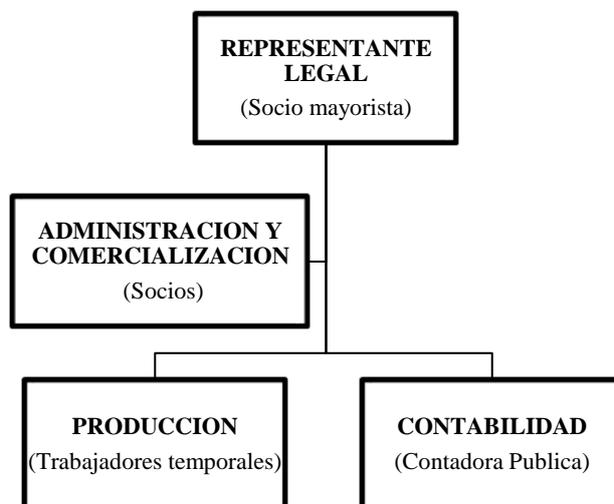
***Empresa B***

Es una microempresa que surge en el 2016 con la idea de aprovechar proyectos apoyados por el gobierno para el emprendimiento rural, es así como inicia esta sociedad, dedicándose al cultivo de quinua, la producción de sus derivados y la comercialización de estos a nivel nacional; desde su inicio continúan ofreciendo y comercializando dichos productos; actualmente cuenta con dos socios que se encargan de su administración, operación comercial y orientan a los trabajadores que prestan sus servicios por horas.

Además, maneja un cultivo grande de quinua siendo manipulado por los trabajadores, con el fin de fabricarla en diferentes presentaciones; ahora bien, los principales clientes con los que cuenta esta microempresa son los cabildos indígenas del Municipio de Silvia Cauca, además de otras empresas y comunidades que también los requiere a nivel nacional.

En cuanto a su ubicación, la sociedad maneja su sede en la vereda las Delicias del municipio de Silvia, departamento del Cauca, y su organización administrativa en la ciudad de Popayán es muy básica, es decir, cuentan solo con la persona o área encargada de la producción y ventas, sin dejar a un lado el área contable manejada por una contadora pública por prestación de servicios, ya que al ser una microempresa apalancada con proyectos sociales, siempre ha estado de la mano con un sistema de información contable, con el fin de generar reportes solicitados por las entidades de control. Llama la atención que por el tipo de negocio del cual se encarga esta empresa, el sistema de información contable tiene utilidad en la medida que genera información para la rendición de cuentas ante terceros que ejercen control sobre recursos subvencionados o donados a la población beneficiaria de proyectos. A continuación, se describen sus principales características de organización administrativa.

**Figura 3**  
*Caracterización Administrativa Empresa B.*



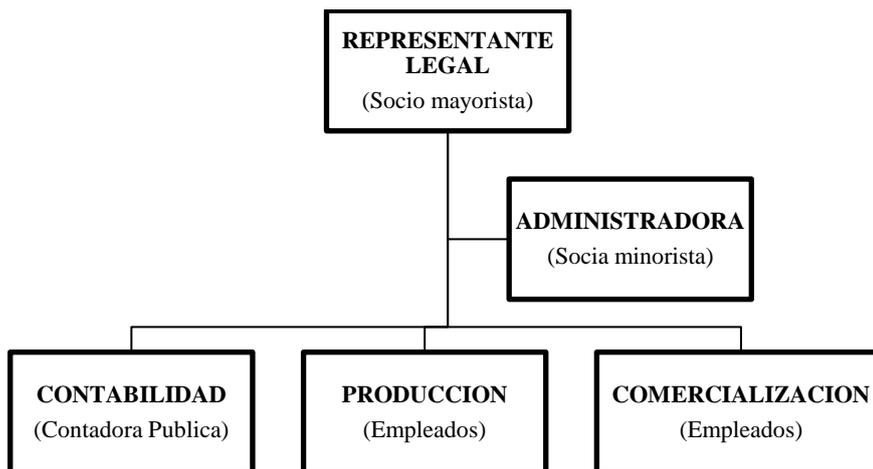
### ***Empresa C***

Los socios de la empresa C, crearon esta empresa en el 2022 con un fin estratégico, el cual consistió en separar las actividades y productos, esta medida se tomó debido a que, en el pasado, los socios se encargaban simultáneamente de gestionar la comercialización y producción de café, así como de la comercialización y producción de helado artesanal y comidas rápidas. El propósito era tener un mejor control financiero, contable y tributario en cada una; esta sociedad lleva un año de constituida y realizando la misma actividad, adicionalmente se siguen conservando los mismos socios, siendo estos los responsables de la administración, sumado al apoyo de los encargados de las áreas de producción y ventas; ahora bien, en la empresa C se maneja únicamente la producción de un café en cubos, para esto cuentan aproximadamente con siete trabajadores mensuales, encargados de manejar diferente maquinaria con tal de obtener un excelente café. Esta empresa tiene una acogida amplia por parte de sus clientes nacionales e internacionales. Su planta de producción está ubicada estratégicamente en un área comercial de la ciudad de Popayán, en el departamento de Cauca.

En lo que concierne al ámbito contable y financiero, desde sus comienzos, ha estado bajo la dirección de una contadora pública. Sin embargo, es importante destacar la posibilidad de una carencia en la segregación de funciones

fundamentales para cualquier entidad. Entre estas funciones primordiales se encuentra la separación entre la elaboración de información y la administración de los recursos financieros, aspecto que merece especial atención.

**Figura 4**  
*Caracterización Administrativa Empresa C*



### ***Empresa D***

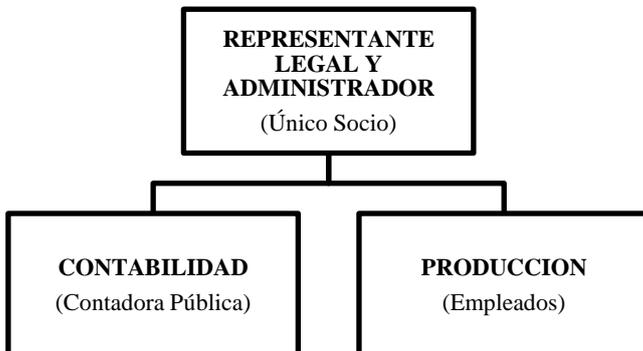
Esta sociedad fue constituida en 2019 siendo clasificada como micro empresa; surgió con el ánimo de separar capitales, pues antes de convertirse en persona jurídica, el dueño prestaba los servicios como maestro de obra y adicionalmente tenía ingresos al tener una producción de pinturas; con el tiempo y en vista de que empezó a obtener contratos más grandes y a crecer comercialmente, implicó que tomara asesoría profesional, conduciendo a formar una sociedad para el mejor manejo, control y gestión de los contratos que requerían de mayor responsabilidad y al mismo tiempo generaban ingresos altos.

Al constituir la S.A.S, decidió enfocarse a la prestación de servicios para terminación, acabado de edificios y obras de ingeniería civil, por otra parte es importante destacar que lleva tres años en el mercado ofreciendo dichos servicios, con el apoyo de un equipo de trabajadores para cumplir a cabalidad

cada contrato, con esto podemos afirmar que en la actualidad dentro de esta organización se maneja solo la parte de administración, encargada por el único socio y la mano de obra que está constituida por cuatro trabajadores en promedio y sus principales clientes las constructoras de la zona, además de clientes particulares.

Finalmente, en el tema de control contable y financiero siempre han adquirido los servicios por una contadora pública, la cual ha generado apoyo para obtener una mejor organización, aunque a veces no se acopla su trabajo con el sistema de información contable para la toma de decisiones para encontrar en qué mejorar, pues aún falta ordenar el control de finanzas personales con las de la empresa, esto incurre a falta de apoyo por el socio de la empresa.

**Figura 5**  
*Caracterización Administrativa Empresa D*



### ***Empresa E***

La sociedad o microempresa E fue creada en el 2018, enfocada en un principio a la comercialización de materiales para construcción y prestando servicio de transporte de carga pesada, estas actividades eran desarrolladas como persona natural, en ese momento conocen a su actual contadora pública y al verificar el caso, ella recomienda crear una sociedad para el mejor manejo de capitales y generación de empleo formal, así nace esta S.A.S, actualmente solo manejan transporte de carga pesada bajo esta figura jurídica, lo cual, ha

sido más estratégico durante estos cinco años. Al constituir esta compañía el dueño decide aceptar la colaboración de su hija, como representante legal del ente, sin desligarse de manera definitiva de la microempresa, debido a que apoya en la administración de la misma; además cuenta con un promedio de tres trabajadores mensual encargados de conducir las volquetas y el apoyo de la hija para manejar los recursos bajo la asesoría de la contadora pública en la parte contable y financiera.

Es de resaltar también que, a nombre de la hija como persona natural, continúa operando la comercialización de suministros para construcción, consiguiendo un apalancamiento en sí, para lograr mayor ventaja ante la competencia, sin embargo, mejoran sus resultados controlando los recursos y estando al día con el mantenimiento de las volquetas para su funcionamiento óptimo y seguro. En este sentido, los principales clientes de esta sociedad vendrían siendo las constructoras.

Actualmente está microempresa se encuentra ubicada en un municipio del departamento del Cauca; en cuanto al manejo y apoyo con el sistema de información contable han ido mejorando, puesto que en los primeros años de su constitución no eran tan organizados con el manejo financiero y los soportes correspondientes, ahora al tomar servicios profesionales con una contadora pública ha causado un impacto positivo.

### **Figura 6**

*Caracterización Administrativa Empresa E*



### ***Empresa F***

Esta sociedad se crea en el 2020 con la idea de apoyar a la comunidad en proyectos de infraestructura y temas en torno a la construcción; sin embargo, al no poseer experiencia para licitar, su proyección cambió y en los últimos tres años que lleva en el mercado, su trayectoria se ha consolidado a través de consorcios ofreciendo los servicios de construcción y obras de ingeniería civil; esta empresa desde un comienzo ha contado con un equipo de ingenieros y arquitectos para su buen desarrollo, además ha contado con las personas encargadas de la parte administrativa y contable, sumado a esto los servicios de una contadora pública.

Agregando a lo anterior, la empresa está conformada por un único socio y fundador quien en base a su experiencia como ingeniero civil decidió emprender con esta idea. Actualmente sus clientes potenciales son las entidades públicas del departamento del Cauca y se encuentra ubicada en un sector residencial en la ciudad de Popayán.

Por otra parte se sigue mejorando el orden financiero, ya que es indispensable llevar centros de costo por los consorcios y del mismo modo justificar por medio de los soportes físicos cada transacción, tomando en cuenta

que solo desde el año 2021 se empezó con la implementación del sistema de información contable de manera digital.

La entidad ha experimentado diversas repercusiones desfavorables debido a la falta de distinción entre las finanzas personales y las empresariales. Esta situación ha ejercido una considerable influencia en el desarrollo de la organización. Este es uno de los casos concretos que evidencian la ausencia de una cultura empresarial predominante por la separación de los recursos de la empresa respecto a los recursos de la entidad, situación que conlleva a confusiones en gestión, riesgos de tipo jurídico y baja utilidad en los reportes que se generan desde la contabilidad.

### **Figura 7**

#### *Caracterización Administrativa Empresa F*



### ***Empresa G***

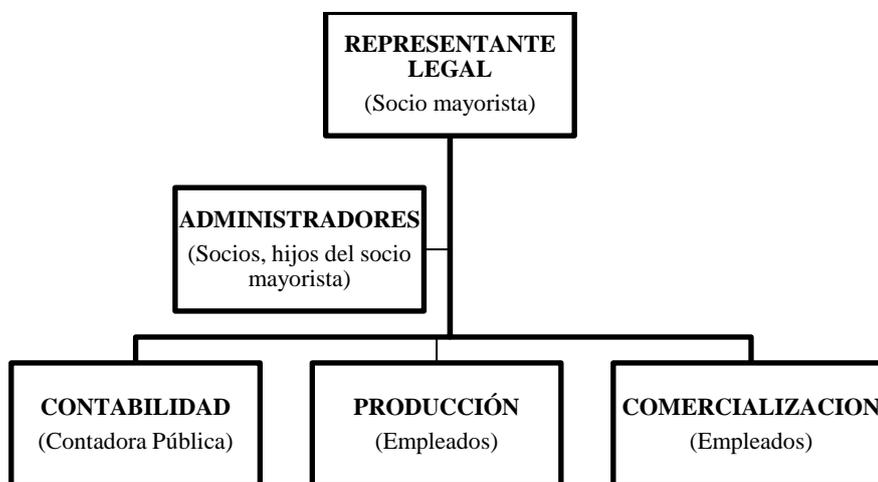
Esta sociedad comenzó en el año 2012 como un emprendimiento familiar construyendo casas prefabricadas, con el tiempo las necesidades del mercado cambiaron y notaron que lo que empezó a demandar mucho más, fueron los sardineles y otros artículos de cemento, fue así como se unieron a crear estos y otros productos de cemento y posteriormente implementaron productos de yeso; actualmente elaboran y comercializan dichos artículos, además cuentan con 32 trabajadores aproximadamente, encargados de la producción y parte de la comercialización.

Teniendo claro lo anterior, esta empresa se clasifica como PYME disponiendo de tres socios, además de contar con el indispensable apoyo de un contador público para tomar el control contable y financiero.

Cada día logran obtener mejores resultados y para lograr un mejor control, se decidió repartir la empresa en tres sedes ubicadas en las ciudades de Popayán, Neiva y Cali, esta distribución es una para cada socio, en este caso entre el padre y los dos hijos de la familia, dando apertura a nuevos clientes dedicadas a la construcción o compañías constructoras.

No obstante, la empresa sigue creciendo de la mano del sistema contable como lo ha realizado desde un principio y siguiendo las recomendaciones del contador de la empresa.

**Figura 8**  
*Caracterización Administrativa Empresa G*



### ***Empresa H***

Esta empresa se formalizó como S.A.S. en el año 2021, es una empresa dedicada a la comercialización de productos agropecuarios, aquella que desde su apertura ha operado la misma actividad comercial; actualmente lleva aproximadamente dos años conformada, funcionando en el mercado nacional

comercializando sus productos del sector agropecuario; a pesar que desde su inicio ha manejado solo un punto de venta, siempre ha procurado mantener su área administrativa y de ventas bien estructuradas. Esta dirigida por tres socios, distribuyendo los cargos y con apoyo profesional de una contadora pública; asimismo, mantienen sus clientes potenciales dentro de la comunidad donde se encuentran ubicados, que actualmente es en el municipio de Piendamó – Cauca.

Es importante mencionar que, en términos de respaldo contable, no siempre se contó con un sistema de información financiera sólido. No obstante, desde la incorporación de la contadora actual, quien brinda un auténtico respaldo, la organización ha experimentado un crecimiento positivo significativo.

**Figura 9**  
*Caracterización Administrativa Empresa H*



### ***Empresa I***

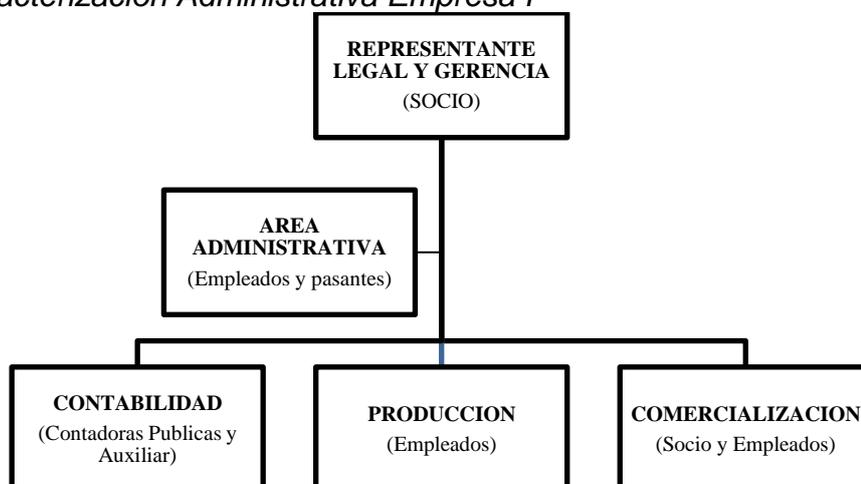
Esta empresa se constituyó en el 2009 como comercializadora, con el fin de ofrecer el mejor grano de cacao a nivel nacional, pero posteriormente empezó a elaborar uno de los mejores chocolates con base de cacao, ingresando desde hace 13 años en el mercado, en modo de fabricación y comercialización, no solo logró expandirse a nivel nacional sino también internacionalmente.

Esta sociedad a lo largo de los años ha crecido satisfactoriamente, puesto que al iniciar solo tenían un espacio de comercio, sin embargo, actualmente ya tienen su propia planta de producción y comercialización, adicionalmente disponen de todo un equipo de trabajo estructurado por áreas, de tal manera que cuentan con el área producción, ventas, administración y gerencia, esta última siendo dirigida por uno de los cinco socios de la compañía, los cuales se caracterizan por su experiencia empresarial y su gran éxito con variedad de sociedades.

En ella se ofrecen productos a base de cacao puro, de tal forma que cada chocolate tenga una concentración y sabor diferente. Actualmente cuentan con clientes destacados de las grandes superficies como lo son Crepes and Waffles, ventas en Japón, entre otros y mantiene su ubicación en el barrio El Placer de la ciudad de Popayán.

Finalmente cabe resaltar que la parte contable de esta compañía ha sido controlada de manera significativa, puesto que a medida que ha ido creciendo, ha sido indispensable apoyarse de un buen sistema de información contable, logrando obtener una gran utilidad y beneficio del área contable y financiera.

**Figura 10**  
*Caracterización Administrativa Empresa I*



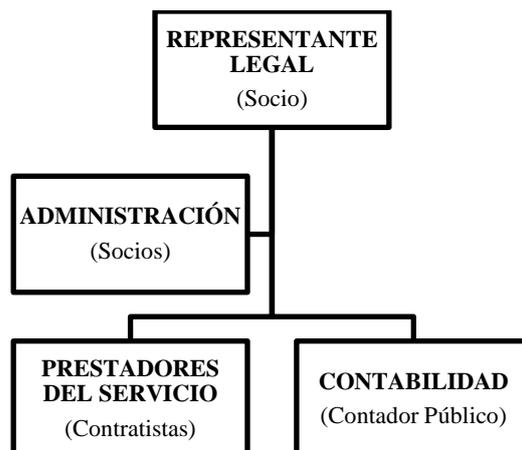
### ***Empresa J***

Esta empresa se dedicó a la prestación de servicios de tecnología y comunicaciones; al constituirse en el 2010, inició con la idea de formar un call center en algunas EPS, sin embargo con el tiempo llegaron también a brindarle el servicio al acueducto de la ciudad de Popayán, aun así duraron solo siete años en el mercado ofreciendo dicho servicio, pues no tuvieron una proyección empresarial, por ende su manejo era algo incontrolable debido a que no contaban con una buena estructuración administrativa, pues su administración era básicamente lo que alcanzaban a manejar entre los tres socios que hacían parte de este emprendimiento y para la parte de la prestación del servicio contratan un grupo de personas, es decir, tercerizan la mano de obra.

Finalmente duró solo prestando el servicio de call center en dos EPS de la ciudad y al Acueducto y Alcantarillado de Popayán. Sus cuentas eran empíricas o de caja y de resto adquirían los servicios de un contador público para cumplir requisitos tributarios, obteniendo como consecuencia la decaída de la compañía, ya que perdieron los contratos más estables y actualmente ya no se encuentra activa; dentro de esta empresa se puede resaltar la necesidad de haber acogido el sistema de información contable necesario para analizar las proyecciones y darles un mejor manejo a los ingresos obtenidos.

### **Figura 11**

*Caracterización Administrativa Empresa J*



A manera de conclusión general, se puede evidenciar que la mayoría de empresas objeto de estudio clasifican dentro de las categorías de microempresa y pequeña y mediana empresa, a pesar de encontrarse constituidas bajo la forma jurídica de sociedad por acciones simplificada. En general, si bien estas empresas tienen como aspecto positivo la capacidad de gestión y de emprendimiento de sus gestores, incurren en las problemáticas comunes de las MIPYMES detectadas en América Latina, por lo que se puede establecer que se encuentran en alto riesgo de desaparecer en los primeros años de existencia.

## **7.2. La contabilidad en sociedades por acciones simplificadas.**

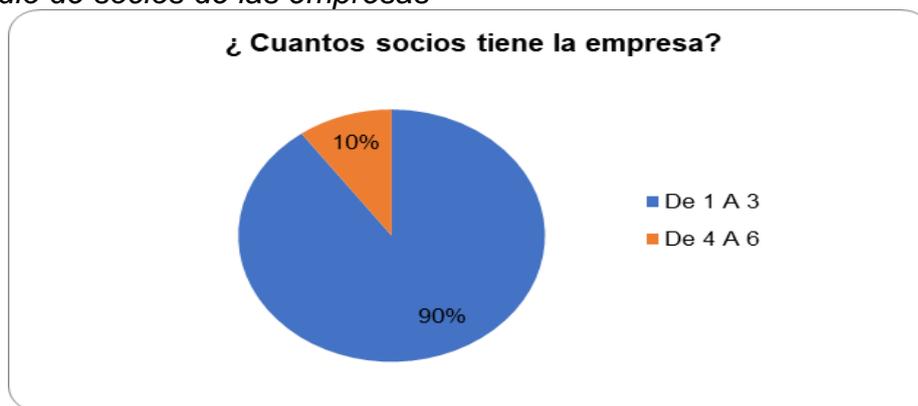
Con base en las entrevistas realizadas a algunos de los socios de las empresas objeto del estudio y a sus contadores, se procedió a identificar algunas prácticas contables en este tipo de sociedades, evidenciadas en el uso que afirman dar a los reportes contables y especialmente, en las narraciones que evidencian prácticas relacionadas con la contabilidad. Inicialmente se presenta una generalidad sobre aspectos financieros de las empresas y en segundo lugar, las prácticas propiamente dichas.

A continuación se presentan los resultados obtenidos tomados de las respuestas a las entrevistas y encuestas realizadas a los socios y contadores de diez organizaciones que hacen parte de distintos sectores económicos en la

ciudad de Popayán, que permitan generar un acercamiento al segundo objetivo específico (indagar cuál es el uso de la contabilidad en las Sociedades por acciones simplificadas), de este modo se muestra de manera visual y seguida en cada una de ellas la descripción de los resultados haciendo su oportuna interpretación.

**Figura 12**

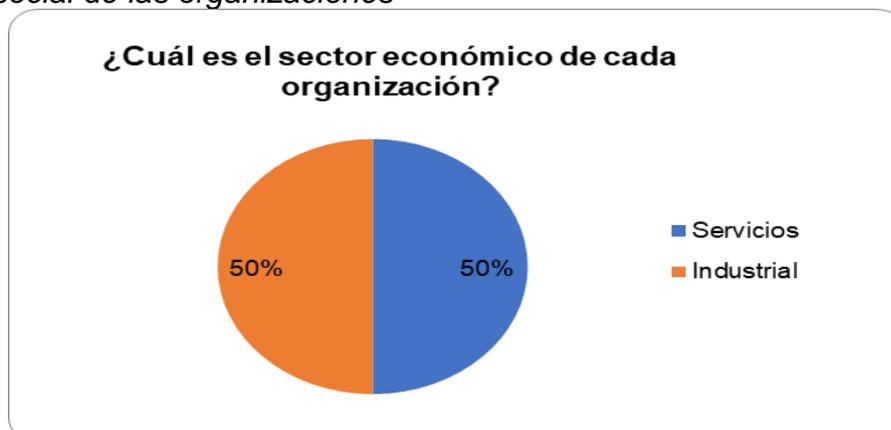
*Promedio de socios de las empresas*



Basándonos en los datos proporcionados, resulta evidente que el 90% de las empresas encuestadas cuentan con entre 1 y 3 socios. Esta estadística confirma su susceptibilidad a las diversas problemáticas identificadas en este tipo de organizaciones empresariales, destacando especialmente la falta de distinción entre la propiedad de los propietarios y la propiedad de la entidad jurídica, lo cual abarca tanto los ingresos como los gastos.

**Figura 13**

*Objeto social de las organizaciones*



En términos del objeto social, el 50% de las empresas pertenecen al sector de servicios. Para efectos de la investigación en curso de transporte, comunicaciones e ingeniería y el otro 50% restante al sector industrial, por ejemplo, la elaboración de cacao o materiales de construcción. Es decir, se trata de empresas que pertenecen a diversos sectores económicos.

**Figura 14**

*Promedio de los activos segundo semestre 2022*



Los activos del 40% de estas organizaciones son inferiores a cien millones de pesos colombianos (\$100.000.000), el 50% se encuentra entre los 100.000.001 hasta 500.000.000 y solo una organización posee activos superiores de 500.000.001, entrando a la categoría de medianas y pequeñas empresas. Es decir, se trata de organizaciones de tipo microempresa, fundamentalmente.

**Figura 15**

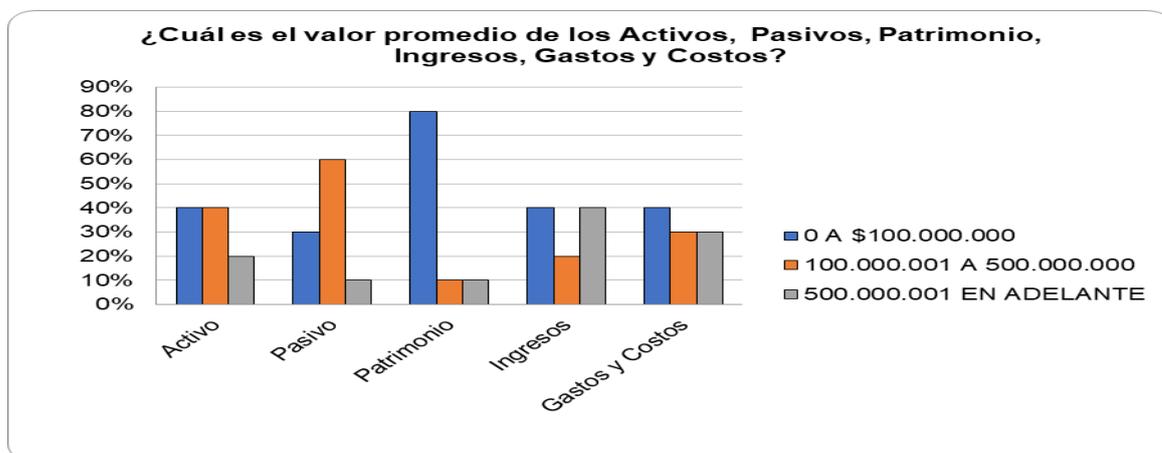
*Promedio de empleados*



Con la información presentada en la gráfica 14 y según sus datos, las empresas se categorizan en el grupo 2 de las NIIF para Pymes, ya que el 80% cuenta de 1 a 10 empleados y el 20% restante de las empresas tiene entre 11 a 50 trabajadores.

### Figura 16

Valor promedio del pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos, segundo semestre 2022.

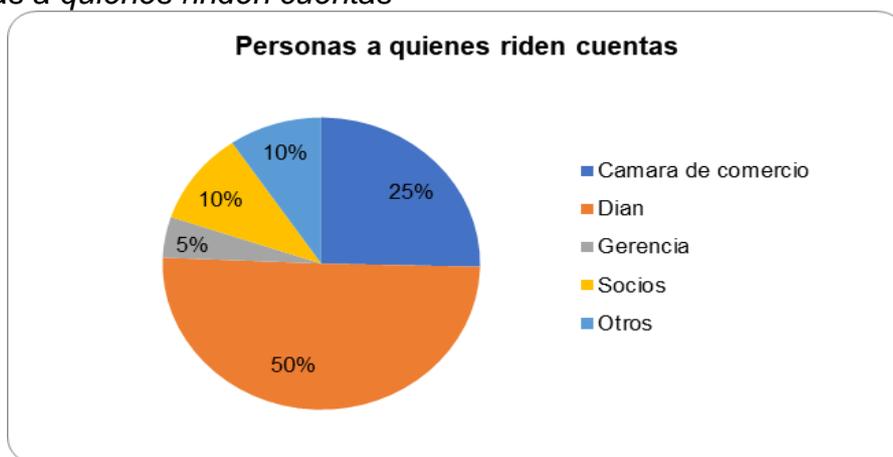


En un período anual durante el año gravable 2021 el valor promedio de los activos de estas organizaciones corresponde a que cuatro de ellas se ubican en un promedio de cero a cien millones de pesos (Empresas B,C,F,J), otras cuatro se cuentan con un promedio del total de activos de cien millones en adelante hasta los quinientos millones de pesos (Empresa A, D, E y H) y dos tiene un total de activos superiores quinientos millones de pesos (Empresa G, e I), por otra parte, tres tienen un valor promedio de pasivos inferiores a cien millones de pesos (Empresa B, C, F y J), otras cinco entidades presentan un total de pasivos entre cien millones hasta quinientos millones de pesos (Empresa A, D, E, G, H) y solamente una entidades presentan pasivos superiores a quinientos millones de pesos (Empresa I); los porcentajes de distribución en los rangos del patrimonio se distribuyen de la siguiente manera, 8 empresas tiene un patrimonio inferior a los cien millones de pesos (Empresa A, B, C, D, E, F, H, y J), una es superior a los cien millones de pesos hasta los quinientos millones

de pesos (Empresa G) y la última que es la empresa "I" presenta un patrimonio inferior a los quinientos millones de pesos.

Por otra parte, la distribución dentro de estas organizaciones corresponde a que cuatro de estas organizaciones tienen un promedio de ingresos de cero a 100 millones de pesos (Empresas B, C, F y J), Dos de estas organizaciones que son las empresas A y E presentan un promedio de rangos de cien a quinientos millones de pesos y cuatro organizaciones tienen un promedio de ingresos de quinientos millones de pesos en adelante( Empresas D, G, H e I) y finalmente la distribución de los gastos y costos anuales se ubica en un 40% en el rango inferior a los cien millones de pesos (Empresa B, C, F y J), un 30% está ubicado desde los cien millones un pesos hasta los quinientos millones de pesos (Empresa A, D y E) y un 30% tiene un promedio de total de costos y gastos de quinientos millones de pesos correspondiente a las empresas G, H, E, I.

**Figura 17**  
*Personas a quienes rinden cuentas*



Tanto los socios como contadores de cada entidad coinciden en que utilizan la contabilidad para rendir cuentas en mayor medida el 50% de las empresas a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, preparando información como presentación de declaraciones tributarias de IVA, retención en

la fuente, renta, exógena, medios magnéticos y entre otros, un 25% la utilizan con el fin de estar al día con la renovación del registro de Cámara de Comercio, libros, actas; un 10% para preparación de informes a los socios de manera anual, un 5% para entregar información a la gerencia las cuales una de estas organizaciones lo hacen de manera mensual y las otras semestral y un 10% indican que entregan informes a “otros”, por ejemplo a entidades bancarias para solicitar créditos, proveedores, informes proyectados para aplicar a proyectos o contratación con obras públicas.

Esta caracterización de vital importancia ya que establece que el principal cliente de los reportes contables es el Estado a través de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, es decir, estaríamos en primera instancia ante un uso contable estrictamente de tipo fiscal, antes que un uso con otros propósitos como es la toma de decisiones o el control. El propósito eminentemente fiscal de la información contable ni siquiera alcanza la categoría de información con fines de rendición de cuentas.

**Figura 18**

*Uso de la contabilidad para controlar recursos*

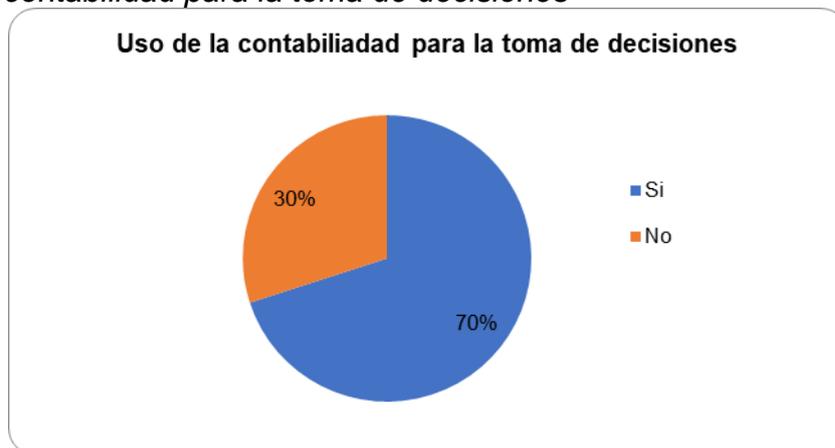


De la misma manera, el 90% de los socios responden sí al uso de la contabilidad en sus empresas ya que ayuda a definir la margen de contribución de los productos y finalmente deducir el precio de venta, una indica que controlan los recursos a través de una contabilidad empírica o contabilidad de caja y una tercera empresa expresó que el control es aplicado a través del seguimiento del

presupuesto en comparación con los porcentajes de cumplimiento, finalmente el 10% indicando el poco uso de hay algún contrato de obra.

### Figura 19

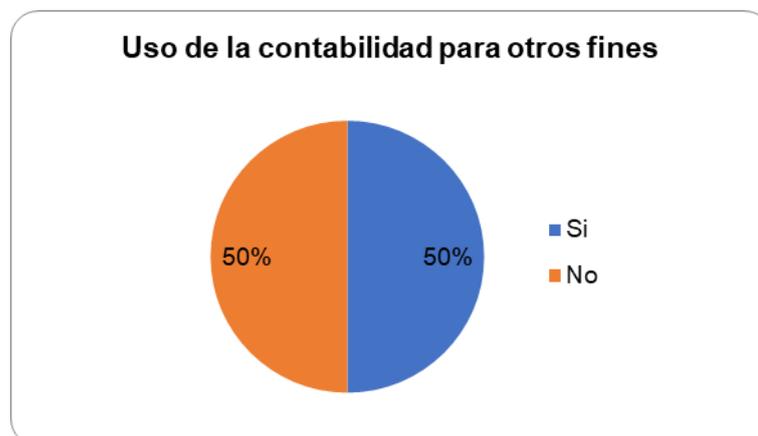
*Uso de la contabilidad para la toma de decisiones*



Se identifica en la gráfica que siete empresas usan la contabilidad para la toma de decisiones, los socios de las empresas A, F y H indican que bajo la contabilidad se han tomado decisiones importantes para comprar maquinaria, realizar descuentos, ejecutar proyectos y permitir la apertura del negocio, entre otros. El socio de la empresa E indicó que desde hace aproximadamente un año toma algunas decisiones a través de la contabilidad, por ejemplo para mejorar los costos sin realizar proyecciones ni análisis a los estados financieros. Las tres empresas que indican que no usan la contabilidad determinan que no manejan mucho dinero como para realizar seguimiento y finalmente la empresa J que está totalmente disuelta, indicó que no tomaban decisiones a través de los procesos contables, pues en su momento consideraron no ser necesarios, ya que preferían hacer el uso de la contabilidad de caja y también porque al momento de conformar esta empresa no surgió presuntamente la necesidad de proyectarla.

### Figura 20

*Uso de la contabilidad para otros fines*

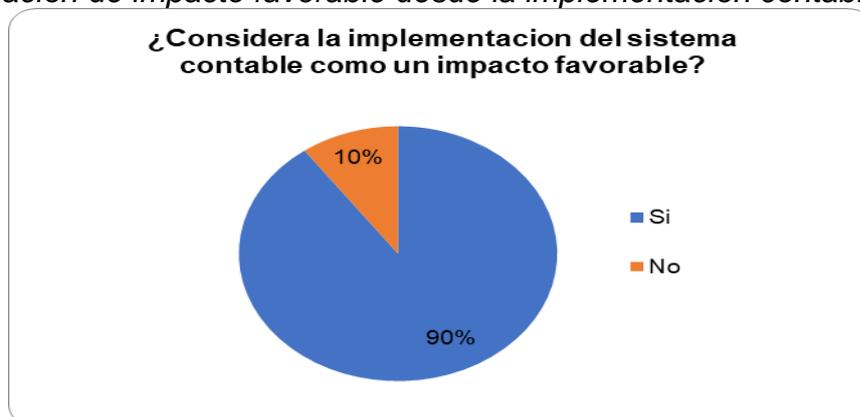


Los empresarios que expresan que hacen uso de la contabilidad para otros fines contables, por ejemplo, para financiación, la adquisición de vehículos o maquinaria, son pocos. Por ejemplo, la empresa “F” indica que utiliza la contabilidad para el control de anticipos que recibe por cada contrato o también hace el uso contable para rendir cuentas a los socios.

El 50% de las empresas manifiestan que el uso es exclusivo de controlar, registrar y revelar la información contable y financiera por propósitos eminentemente legales, haciendo referencia al uso fiscal de la contabilidad, con el fin de evitar posibles sanciones por parte de la entidad fiscal.

### Figura 21

*Consideración de impacto favorable desde la implementación contable*

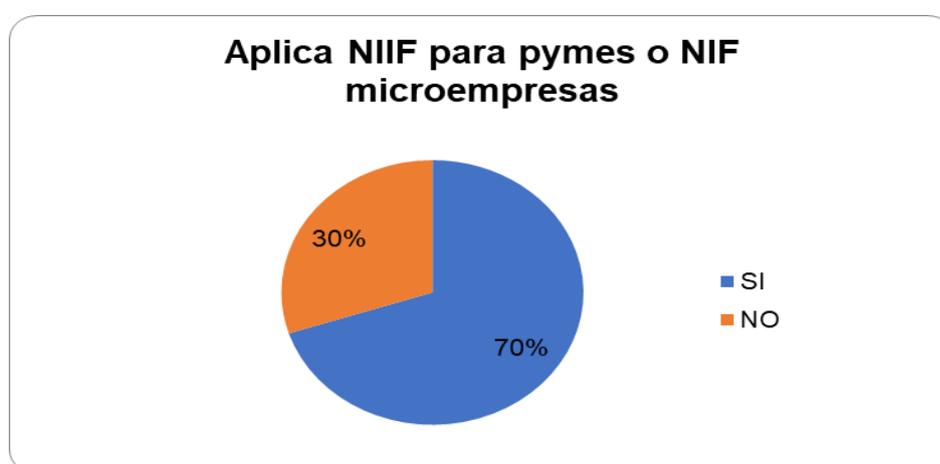


Es evidente que el 90% de los empresarios manifiestan la favorabilidad que ha tenido la implementación de la contabilidad, por una parte se controlan

las operaciones, se guían a través de las recomendaciones de los contadores, también hay quienes llevaban la contabilidad como requisito pero con el tiempo se apoyan para generar mayores resultados; el 10% restante indica que no hubo un impacto favorable después de la implementación contable, sin embargo es de aclarar que no hubo una implementación contable real.

**Figura 22**

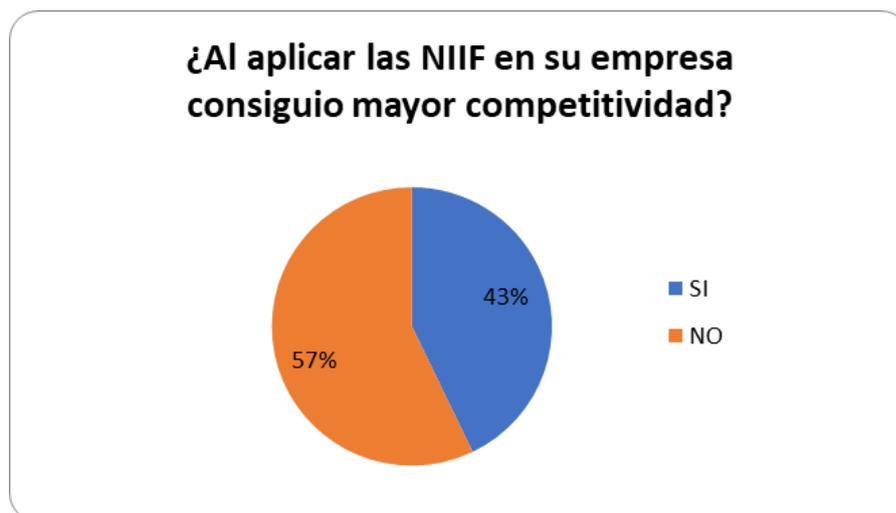
*Aplicación NIIF en las empresas*



Según el gráfico se identifica que siete de las microempresas aplicaron la norma internacional, de estas organizaciones dos aplicaron NIIF para PYMES (G e I) y las otras cinco compañías aplican NIIF para microempresas (empresas A, C, D, E y H); por otra parte tres de estas organizaciones expresan que no aplican NIF para microempresas ya que una de ellas se liquidó antes de la vigencia de la normatividad en Colombia (Empresa J) y las otras dos organizaciones (B y F) manifestaron no necesitarla puesto que como lo indicó el socio de la empresa F, para aplicar a los proyectos no se lo exigen pues solicitan otra documentación contable.

**Figura 23**

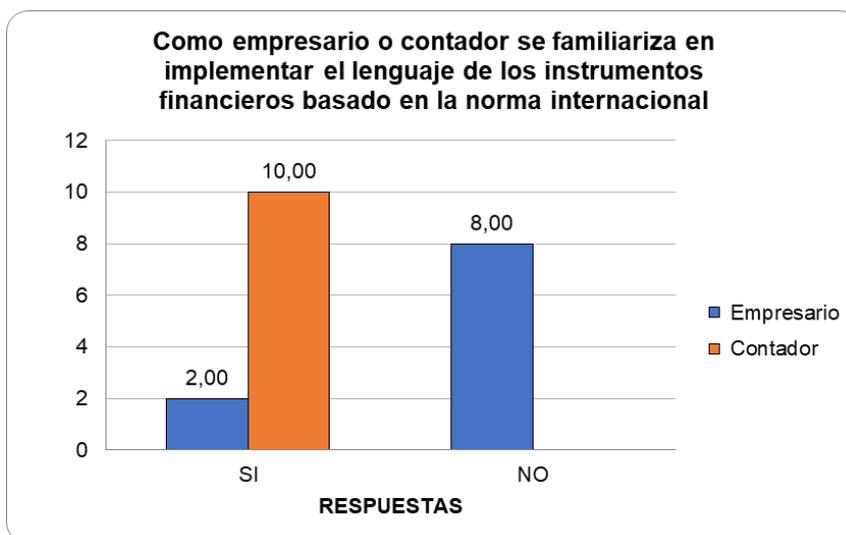
*Competitividad de las empresas al utilizar las NIIF*



De las 7 empresas que aplicaron las normas internacionales que se referenciaron en la figura 22, tres empresas (A, G e I) consideran que desde su aplicación han incrementado la competitividad en el mercado, beneficiando el lenguaje contable internacional al recibir una solicitud de presentar los estados financieros, puesto que al concretar un negocio se impacta desde el precio de venta con términos de negociación internacional; la empresa A indicó que al aplicar las normas NIF para microempresas son más competitivas fortaleciendo las relaciones comerciales, pero en las organizaciones C, D, E y H se manifestó “no ver ningún cambio al aplicar NIF” ya que no han visto una expansión de su negocio fuera del contexto local realizando esta actividad solamente para corresponder a la normatividad.

**Figura 24**

*Familiarización de los empresarios con los instrumentos financieros según la norma internacional*



De acuerdo con el anterior gráfico, se observa que solo los socios de dos empresas implementan o conocen el lenguaje utilizado para los instrumentos financieros provenientes de las normas internacionales, por otro lado, el resto de los empresarios lo desconoce, cabe resaltar que uno de ellos opera a través de los términos básicos o los ya utilizados ya que es una microempresa de menor complejidad. Sin embargo, es importante conocer e implementar dichos conceptos y estándares, pues hace parte de los deberes formales en la prestación de asesorías en información financiera.

A manera de conclusión, la encuesta realizada permitió confirmar algunos de los aspectos representativos en de las microempresas y pequeñas y medianas empresas en Colombia y América Latina, como es el uso contable que dan sus gestores a los reportes contables, evidenciando que predomina el uso por requerimientos fiscales fundamentalmente. No obstante, en el siguiente capítulo se hace una reflexión detallada sobre los aspectos evidenciados.

### **7.3. Problemáticas contables en sociedades por acciones simplificadas**

El capítulo anterior permitió establecer el uso que los empresarios constituidos en sociedades por acciones simplificadas dan a la contabilidad. Se pudo confirmar que las problemáticas comunes en microempresas y pequeñas y medianas empresas en Colombia y América Latina coinciden en gran medida con los casos objeto de estudio. En concreto, se estableció lo siguiente:

En relación con la forma en que los empresarios emplean la contabilidad, se ha llegado a la conclusión de que en el 50% de las situaciones estudiadas, se reconoce la importancia fundamental de la contabilidad para el cumplimiento de las obligaciones fiscales en el contexto colombiano, específicamente para gestionar las declaraciones y reportes de impuestos ante la DIAN. Este aspecto se alinea con la tendencia generalizada que observamos tanto a nivel nacional como internacional, donde los microempresarios, así como los dueños de pequeñas y medianas empresas, dan prioridad a la contabilidad en esta función, reduciendo en cierta medida su aplicación en otros ámbitos. No obstante, es importante señalar que este enfoque limita el potencial de la contabilidad como una herramienta valiosa para la toma de decisiones en estas empresas.

Sin embargo, a los empresarios se consultó sobre el uso que dan a la contabilidad como herramienta de control, toma de decisiones y rendición de cuentas. El 70% de los empresarios afirman que dan uso a la contabilidad para tomar decisiones y para ejercer control de los recursos y de la gestión. Sin embargo, la respuesta de los empresarios contrasta con las afirmaciones dadas por algunos de los contadores de las empresas, ya que estos profesionales señalan que en realidad los empresarios no basan sus decisiones en los informes contables, ya que argumentan que solo se les solicita una cantidad mínima de información para estos propósitos. A pesar de esto, los contadores mencionan que los empresarios tienen cuentas propias de sus negocios, lo que permite considerar que existe una especie de contabilidad empírica, de tipo memorístico o en cuentas escritas a partir de las cuales toman decisiones. En cuanto al control de los recursos sucede lo mismo, los empresarios conocen de sus recursos y obligaciones sin requerir necesariamente de reportes contables.

Lo fundamental en este primer aspecto es establecer que se confirman las evidencias reiteradas en estudios académicos según las cuales, una de las problemáticas fundamentales de microempresarios y pequeños y medianos empresarios en América Latina y Colombia es la falta de uso de la contabilidad como herramienta de gestión, centrando el uso en fines exclusivamente fiscales. Lo anterior permite opinar que, de no ser por ese tipo de requerimiento, muchos empresarios estarían en la disposición de no utilizar la contabilidad. Esto no implica que la contabilidad no se utilice, sino más bien que prevalece un enfoque empírico hacia su aplicación.

Frente a esta problemática los contadores han respondido desde una postura adaptativa, es decir, los profesionales que asesoran este tipo de empresas, en su mayoría, se han limitado a ofrecer servicios centrados en la principal preocupación de los empresarios, es decir, en los requerimientos fiscales a los que deben responder las empresas. No existe por lo tanto una postura proactiva por parte de los profesionales que permita ampliar el uso de la contabilidad por parte de los empresarios. Es más, pareciera percibirse entre los mismos profesionales contables una limitación de la contabilidad a aspectos eminentemente tributarios.

Las anteriores situaciones conllevan a considerar posibles alternativas de mejora frente al uso de la contabilidad como herramienta de gestión en las sociedades por acciones simplificadas. Dichas acciones deben estar encaminadas a concientizar a los propios profesionales contables de la existencia de la mencionada problemática. Este primer paso podría permitir que los contables sean mucho más proactivos frente a los diferentes usos que podría tener la contabilidad en las organizaciones, de tal modo que puedan estar en capacidad de ofertar servicios con valor agregado a los empresarios. De otro lado, está el gran reto de fomentar entre los empresarios una mayor capacidad de gestión, con conocimientos novedosos como la gestión estratégica de las empresas y el papel que podría tener la contabilidad en dicho tipo de gestión.

Un segundo aspecto a comentar es el relacionado con las prácticas contables en el contexto teórico de la contabilidad. En el marco referencial se había comentado que la contabilidad no solo se limita al concepto de sistema de información el cual genera reportes útiles para la toma de decisiones por parte de diferentes usuarios, sino que, además, la contabilidad tiene un carácter social e institucional.

El carácter social de la contabilidad se evidencia en el uso que los sujetos dan a la información contable y más concretamente, en el comportamiento que estas adoptan frente a los informes, a tal punto que dan sentido a sus vidas a partir de determinados datos que arroja la contabilidad. Desde este punto de vista, es importante señalar que en los casos objeto de estudio, en la mayoría de ellos no se evidencia una clara separación entre entidad jurídica y propietario, al punto que se suele confundir los recursos, derechos y obligaciones de la empresa con los recursos, derechos y obligaciones de su dueño.

Un ejemplo significativo es el caso de la empresa J, la cual, según entrevista dada por el contador, se establece que desde el punto de vista material no existe la persona jurídica, ya que cuando se recibe el pago de los servicios ofertados por la entidad a sus proveedores, sus socios proceden a distribuir el valor de los mismos, sin considerar que estos no son recursos propios sino recursos de la empresa y que tan solo en el momento que se genere una utilidad al final del periodo contable, podrían tener derecho a un reparto de dividendos. Es decir, la sociedad por acciones simplificada solo existe desde el punto de vista formal. De hecho, las anteriores circunstancias conllevaron a que la empresa tuviera que ser liquidada con tan solo pocos años de existencia.

Algunas de las otras empresas presentan comportamientos similares. Así por ejemplo, se menciona en las entrevistas a contadores que con los ingresos de las empresas se asumen gastos personales de sus socios o de sus familiares, incurriendo nuevamente en una falta de separación material de la entidad jurídica y de las personas naturales que se relacionan con esta, como son sus socios y

los parientes de estos. En estos casos se puede señalar que la contabilidad no alcanza a dar sentido a la separación entre entidad jurídica propiamente dicha y las personas que la promueven en calidad de socios o gestores, tal como si ocurrió con las grandes empresas en Europa durante el surgimiento del capitalismo. Este hecho demuestra que existe una gran debilidad en la mayoría de microempresas y pequeñas y medianas empresas para lograr ser sostenibles en el tiempo, y que, en cambio, la mayoría de ellas podrían desaparecer en el corto plazo.

Ante esta problemática existe un gran reto para los profesionales contables y para los mismos empresarios, tendiendo a la generación de una cultura contable moderna tendiente a modificar este tipo de practicas contables. Los contadores no han dado un aporte significativo en este aspecto y por el contrario, al igual de lo que sucede en materia fiscal, se han adaptado a las necesidades de los empresarios, simplemente legalizando los actos en que incurren los empresarios.

Frente al carácter institucional de la contabilidad, como un saber que facilita el funcionamiento del mercado, es importante mencionar lo siguiente. La mayoría de empresarios destacaron que requieren llevar contabilidad para emitir estados financieros, los cuales suelen ser solicitados por las entidades bancarias a las cuales acuden a obtener préstamos. Este hecho evidencia que la contabilidad cumple un papel fundamental en la generación de confianza entre los diferentes actores que actúan en el mercado, en este caso, empresarios que requieren financiación y los bancos quienes otorgan los créditos.

Otros aspectos del carácter institucional de la contabilidad en las microempresas objeto del estudio es el uso que estas dan frente a sus proveedores, ya que la contabilidad se convierte en la herramienta a través de la cual se canaliza la información crediticia, se realizan las gestiones de cobro de cartera, aceptando como verdaderos registros, saldos, comprobantes y soportes

contables. Es decir, la contabilidad es la fuente generadora de confianza para la ejecución de las diferentes transacciones que ocurren en el mercado.

El componente institucional se manifiesta en la adopción de normas contables internacionales, que actúan para impulsar la productividad y competitividad empresarial. Bajo las normas internacionales que rigen para las MIPYMES en Colombia según la Ley 1314 de 2009, y su mandato de implementación en todas las empresas, la mayoría de las organizaciones bajo investigación ha logrado cumplir con esta regulación. Sin embargo, es evidente que un número reducido obtiene beneficios tangibles, principalmente porque sus actividades comerciales son locales. Además, algunas empresas no vieron la necesidad de adoptar estas normas debido a la simplicidad de sus objetivos y proyecciones.

Es decir, aparte del poco manejo de flujo de efectivo generan solo los reportes y requerimientos obligatorios para sus negocios. Las empresas que finalmente no optaron por la implementación de la norma internacional a pesar de ser obligatoria, tampoco han tenido resultados positivos que posibilite su crecimiento, permitiendo la disminución de su competitividad y en comparación con las organizaciones que las aplicaron, ha sido de gran beneficio para algunas ya que fortalece las relaciones internacionales, la claridad y transparencia en su información financiera.

En última instancia, es crucial destacar la importancia de homogenizar el lenguaje contable internacional ya que se convierte en la clave para el impulso económico, pero esto va en contravía para este estudio ya que todos microempresarios desconocen los conceptos básicos de las NIIF para microempresas, pequeñas y medianas empresas, ya que en palabras expresadas por algunos de los empresarios: “no se ve necesario, para eso está el contador”.

## 8. DISCUSION

Frente al primer objetivo relacionado a la caracterización de las microempresas, pequeñas y medianas empresas, se puede señalar que todas las empresas objeto de estudio hacen parte de las sociedades por acciones simplificadas, las cuales se resumen en microempresas y otras como Pymes; según los resultados, es evidente que presentan problemáticas similares, tales como el incorrecto control para separar los recursos personales de los empresariales, la falta de conocimiento contable generando reportes tributarios erróneos lo cual provoca poco desarrollo y crecimiento en la mayoría de estas sociedades a causa de la flexibilidad relacionada a su estructura que posibilita su adecuación a las necesidades que tienen los socios (Ley 1258 de, 2008), por lo tanto, estas empresas pueden manejar libremente su gestión y administración de los recursos decidiendo no utilizar la contabilidad para controlarlos, limitándose a cumplir con las obligaciones fiscales correspondientes.

Cada empresa diseña su estructura interna según sus operaciones, considerando las responsabilidades y añadiendo áreas necesarias. Las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.), al ajustarse a la normativa Pyme, pueden adoptar prácticas contables adecuadas a sus necesidades sin descuidar las obligaciones fiscales. El Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia respalda esto, indicando que las Pyme requieren apoyo y asesoramiento para prosperar en un entorno cambiante y asegurar su supervivencia y desarrollo.

Con los datos concernientes a la caracterización, se logra hacer una comparación sobre la información obtenida de cada empresa en cuanto a su estructura organizacional implementada, entre tanto todas las empresas cuentan con su propio representante legal quien permiten y tiene vocería en la toma de decisiones y control sobre las actividades realizadas en la compañía, sin embargo, resulta interesante observar que, de las diez empresas, siete son gestionadas por el mismo propietario. En uno de los casos, la dirección está a

cargo del cónyuge, mientras que, en otro, los hijos y el socio mayoritario de la firma son los responsables. Además, tres de las empresas tienen una gestión específica dentro del núcleo familiar. En sumatoria, todas las sociedades cuentan con seguimiento contable, no obstante, los datos obtenidos en la resolución del segundo objetivo en la encuesta, permitirán dar a entender las actividades realizadas por esta área.

A raíz de lo mencionado en el anterior párrafo, en cada sociedad mercantil se encuentran diferentes requisitos para su constitución y legalización, sin embargo al implementarse el modelo de sociedad por acciones simplificadas, se pudo constatar que este tipo de sociedades surgen para transitar en el marco de la legalidad según la Ley 1258 de 2008, cabe resaltar que a pesar de tomar esta iniciativa, no se logró el control adecuado pues en la mayoría de los casos al ser un socio único y no tener directivas adicionales, permitió que no se realizara un adecuado funcionamiento interno de la sociedad evidenciado en la poca cantidad de socios que conforman las empresas, demostrando que la mayoría tiene a máximo tres socios y siete de ellos no ve la necesidad de rendir cuentas, evidenciando consecuencias negativas a causa de la falta de control financiero puesto que no hubo separación de las finanzas personales con las organizacionales.

En relación al segundo objetivo que busca indagar sobre el papel de la contabilidad en las sociedades por acciones simplificadas a partir del uso que dan sus socios a la información contable y financiera, se afirma según Gómez (2019) que la contabilidad tiene un papel social e institucional, con una adición en la rendición de cuentas dentro de las empresas; pero al hablar de su papel social se hace referencia a que los socios o gerentes de una organización le dan sentido a la contabilidad más allá de los registros financieros tomando las mejores decisiones en consideración de su experticia de la mano de las asesorías profesionales, de lo contrario es preciso indicar que para quienes guían la gerencia sin acompañamiento profesional será imposible alcanzar los objetivos si no cuentan con el acompañamiento indicado, ya que no se tendrían

las herramientas suficientes para realizar seguimiento oportuno a la parte contable y financiera.

Por lo anterior, es importante tener en cuenta el papel institucional que ya permite respaldar documentalmente cada hecho contable y financiero generando confianza al dar información sobre la situación real de una organización, un ejemplo de ello es que las empresas D, E y H requieren los estados financieros, acompañados de la declaración de renta para solicitar créditos a entidades bancarias lo cual demuestra que es la manera en que la contabilidad con una visión de rendición de cuentas permite conciliar partidas, informar a los entes reguladores al igual que pagar los impuestos correspondientes asignados; para este estudio, siete de las empresas utilizan la contabilidad como control, aunque hay opiniones divididas ya que algunos afirman que cumplen de manera contable solamente con las obligaciones para evitar sanciones, las otras tres al no utilizar la contabilidad para rendir cuentas tuvieron como consecuencia la liquidación total de ella o pagos adicionales por sanciones al no realizarlos; demostrando la idoneidad para una organización la aplicación de estos tres papeles dentro del ejercicio contable (social, institucional y Rendición de cuentas) permitiendo fluir por el camino del éxito financiero.

Un aspecto importante a tener en cuenta corresponde a la contabilidad de tipo empírico, está según Cortés y Bernal (2014) indica la ausencia de conocimiento de herramientas gerenciales, donde la contabilidad es realizada de manera experimental, guiada por registros mentales, haciendo cálculos con lo considerado importante y para efectos de este estudio no fue la excepción, ya que antes de implementar un sistema de registro contable y control con un profesional, se limitaban al uso de la contabilidad de caja y financiera para cumplir requisitos urgentes, lo anterior puede haber surgido porque al no existir una clara proyección para el crecimiento de la empresa o del emprendimiento.

Lo mencionado se refleja en la empresa J, donde su contabilidad al no ser real con aplicación empírica para obtener licitaciones o contratos con terceros,

permitió con mayor facilidad su disolución, haciendo uso de esta disciplina solamente como requerimiento que por necesidad o apoyo sin pensar en que la contabilidad es una especie de saber empírico que utilizan los usuarios para dar sentido a aspectos puntuales de la economía y al mismo tiempo, es un saber en el cual confían quienes realizan operaciones económicas, por el carácter de confianza y tecnicismo que otorgan las cifras contenidas en estados e informes financieros.

Por otro lado, nueve de las empresas manifestaron que al aplicar un sistema contable dentro de sus organizaciones fue notorio un impacto positivo, ya que antes de implementarla existía desorden puesto que en sus partidas y costos no existía claridad en la información, denotando su superficialidad y lento crecimiento empresarial. Cabe resaltar que las sociedades por acciones simplificadas tienen menos seguimiento por parte de los entes reguladores en comparación con otras, ya que al destacarse por su facilidad de creación y su bajo control se refleja que siete de las empresas manejan la contabilidad para presentar obligaciones fiscales y las tres restantes la toman para otros requisitos o fines. Pero según su estructura operativa, actividad dedicada, cantidad de colaboradores, total de activos, pasivos, ingresos y gastos, se podrán presentar resultados favorecedores aplicando la contabilidad y tomar de decisiones sobre dicha información recopilada, sin embargo según la información suministrada, algunas empresas demuestran que también la utilizan para otros fines tales como la adquisición de créditos de financiación, comprar maquinaria y otros relacionados a su producto o servicio.

Finalmente, toda organización proyecta tener mejoras y crecimiento constante, para ello es necesario tener claridad en el rendimiento diario, semanal, mensual y anual del negocio, es aquí donde la contabilidad juega un papel importante, al organizar toda la información a nivel contable y financiera, permitiendo a la administración proporcionar estrategias para tomar decisiones, resolver situaciones internas y mejorar los procesos organizacionales siempre y

cuando se tenga pensamientos y conductas empresariales teniendo en cuenta la conjugación de la rendición de cuentas, el papel social e institucional.

Según los resultados obtenidos en relación al papel de la contabilidad, es notorio que todas las empresas la implementan con fines institucionales, ya que basan su funcionamiento contable solamente en conocer algunas de las transacciones de la empresa para emitir información contable y financiera de manera empírica lo cual evita dar información clara y coherente permitiendo que esta se limite a informes superficiales, evitando que se puedan tomar decisiones por parte de los usuarios siguiendo la normatividad y cumpliendo con los requerimientos que hacen los entes competentes ya que basan su acción en la recopilación de datos numéricos, dejando de lado los análisis información, lo anterior se relaciona a dificultades para implementar la contabilidad como una práctica social, ya que toda la información contable no permite que los dueños generen información tanto a los clientes como a los proveedores y trabajadores, permitiendo la no trascendencia, lo cual impide el crecimiento de la empresa, generando desconfianza a las personas que hacen parte de la misma (cliente externo e interno).

De acuerdo a lo anterior, si la contabilidad es tomada únicamente de forma numérica como medio o recopilación de información sin los análisis pertinentes ayudados de estrategias tecnológicas o software contables que agilicen el proceso, se puede agudizar el decrecimiento, lo cual genera un estancamiento y finalmente su liquidación, esto se demuestra en las empresas objeto de investigación ya que no se toman decisiones en base a las cifras emitidas por la contabilidad, puesto que se presta mayor atención a las anotaciones en libretas personales, posibilitando errores en los requerimientos institucionales y fiscales del mercado de acuerdo a sus necesidades de financieras.

Los resultados asociados a los aportes dados por Sánchez (2017) frente a las problemáticas de PYMES, demuestra que no todas las empresas utilizan la contabilidad en toda su amplitud de posibilidad, como herramienta de control,

toma de decisiones o para la rendición de cuentas (B, D y J). En la siguiente tabla se observa el caso de aquellas organizaciones que evidencian el uso limitado de la contabilidad:

**Tabla 9**

*Problemáticas evidenciadas en las empresas objeto de investigación.*

Problemática según Sánchez (2017)	Descripción de la problemática dentro de la organización, caso aplicado investigación	Consecuencia dentro de la organización caso aplicado investigación
Ausencia de conocimiento de las responsabilidades, herramientas gerenciales	Empresa B: En esta organización se evidencia que la contabilidad suministrada por el contador solamente se limita a el cumplimiento de las responsabilidades tributarias ya que adicionalmente se registran algunas de las operaciones que la administración considera importante, dejando por fuera las otras operaciones que hacen también parte del periodo fiscal.	Empresa B: Inicialmente la información de gestión de la administración no es real debido a que no se puede sacar un informe definitivo de tan solo algunos hechos económicos, puesto que la información contable para la empresa B es simplemente para uso tributario, pues indicaron que tampoco toman decisiones a través de ella ni tampoco le dan un uso adicional.
Falta de diferenciación del manejo de las cuentas personales y las cuentas del negocio	EMPRESA D: Mezcla de dinero y cuentas personales del socio con dinero de la sociedad que han constituido sin tener en cuenta la diferencia entre finanzas personales y empresariales, esto se debe a que es un único socio y a pesar de tener asesoría no quiso fijarse un sueldo, pues no tiene un tercero a quien rinda cuentas, que finalmente no puede distinguir entre el patrimonio propio y el de la entidad.	EMPRESA D: Al no tener clara la rentabilidad de la organización, al único socio le resultaba exagerada la liquidación de los impuestos tributarios, puesto que pudo haber involucrado gastos personales en vez de ser invertidos en otras actividades para beneficio de la empresa.
Registro contabilidad experimental y empírica	EMPRESA J: Los ingenieros fundadores de esta organización asumieron que un buen negocio con un buen cliente les permitirá crecer y sentir que era suficiente, por tanto, dejaron por fuera la contabilidad ya que era inconsistente en bastante medida por ende realizaron registros básicos o contabilidad de caja que simplemente les permitiera quedarse con contratos y cumplir a medias con las obligaciones tributarias a través de un sistema contable de partida simple.	EMPRESA J: Más allá de realizar unas malas prácticas contables que finalmente llevaron a liquidar la organización como última consecuencia, presentaron síntomas de este mal manejo, como el bajo o nulo flujo de efectivo y al mismo tiempo aumentando sus deudas, las cuales al cerrar la compañía no alcanzaron a liquidarse.

Nota: Paralelo obtenido entre los resultados del objetivo 3 y la lectura de Sánchez (2017), Sociedades mercantiles en Colombia, breve historia, desarrollo y tendencias actuales.

En este estudio, se destaca que nueve de las organizaciones examinadas estaban sujetas a la obligación de cumplir con la Ley 1314 del 2009, que fija plazos máximos para adoptar las NIIF para PYMES o NIF para microempresas,

según su categoría. Esto es visible en la figura 22. El 30% que no ha adoptado estas normativas está expuesto a sanciones por incumplimiento. Aunque esto podría no ser una preocupación para los socios o representantes de estas entidades, recae en la responsabilidad del profesional contable cumplir con las exigencias y llevar a cabo lo estipulado por la Ley. Esto se debe a que el enfoque profesional se desliga de lo que los empresarios PYME o microempresarios consideren necesario.

Queda en evidencia que, para los microempresarios, la importancia de aplicar NIF para microempresas es baja, debido a que es regulado en menor medida por las autoridades competentes y de manera interna por parte de la administración. Por otra parte se indica que son empresas unipersonales o de pocos socios que rinden cuentas a ellos mismos, por lo cual no ven la necesidad de regularse de manera detallada sabiendo que el nicho de mercado es local y por lo pronto no desean generar apertura de negocios con personas del exterior, también dieron razones como “prefiero manejarlo como lo vengo haciendo”, “para eso está el contador”, “...es mucha información de la cual no hago uso”, por lo cual el Consejo Técnico de Contaduría Pública (CTCP) manifiesta que dichos cambios sirven para la toma de decisiones.

En contraste a ello, los empresarios PYMES quienes ya tienen experiencia de expansión, tiene algunas nociones actuales de la contabilidad NIIF para PYMES que finalmente no hacen uso ya que al momento de realizar negociaciones se realizan sobre los precios de venta y términos de negociación de las exportaciones, denotando que el uso de las mismas se realiza de manera académica o conocimiento de los profesionales contables. Es decir, realmente no existe un impacto significativo de implementación de NIIF en una mayor productividad y competitividad de las empresas.

## 9. CONCLUSIONES

En relación al desarrollo de los objetivos, fue evidente que la estructura organizacional observada en la caracterización de estas PYMES es pequeña y diferente, aunque todas cuentan con su representante legal, su administración y otras áreas que permiten continuar con su funcionamiento en el mercado dentro de las organizaciones foco de investigación.

Así mismo, se evidencia que la mayoría de empresas acuden solamente a un contador público para elaborar lo correspondiente a la contabilidad sin estructurar un área en la organización que controle los temas financieros y contables, demostrando que el uso de la contabilidad se limita para el cálculo de las obligaciones fiscales y para el cumplimiento de otros requisitos o fines, tales como capitalización, cumplimiento de metas, financiamiento con bancos, entre otros; además en tres de ellas no se toman decisiones sobre la contabilidad, expresando no ver la necesidad de realizarla, motivo por el cual una se disolvió y otra está en proceso de llegar a la misma consecuencia, además la última determina que manejan pocos recursos y siguen con la visión de no ser necesario.

La contabilidad a nivel social al ser aplicada en la mayoría de las organizaciones entrevistadas, aportó en la interpretación de cada suceso económico, gestión y administración de los recursos, llegando así a la mejora continua para el alcance de los resultados, sin embargo, quienes no la aplicaron tuvieron dificultades para gozar estos beneficios. Se destaca que el carácter social de la contabilidad en las sociedades por acciones simplificada, en términos de aportar a la separación de la propiedad entre entidad jurídica y propietarios, no se cumple.

A nivel institucional, la contabilidad es aplicada en siete organizaciones con fines relacionados con usuarios presentes en el mercado como bancos, proveedores o el Estado, demostrando características más operativas, puesto

que se enfoca en el cumplimiento contable organizado de manera financiera y tributaria la cual se pueda auditar estructuralmente, en contraposición y al no utilizarla, limitan su aplicación para entregas tributarias con prácticas poco admitidas. Es decir, la contabilidad es útil para que funcione el mercado, entre el ente jurídico y el requerimiento de los bancos, la necesidad de conciliación de saldos con proveedores, la responsabilidad fiscal ante la DIAN.

Es de resaltar que las normas internacionales establecen un conjunto de estándares contables los cuales permite que puedan ser comparados internacionalmente, con base en ello se puede indicar que dentro de la investigación las empresas que no adoptaron dichas normas, tendrían dificultades para ser comparadas frente a sus competidores lo cual generaría desventaja para obtener créditos o inversionistas externos.

Finalmente, y a pesar de aplicar las normas internacionales, en la mayoría de las empresas investigadas, no cumplen con la expectativa planteada por la Ley 1414 de 2009, puesto que las empresas que ya funcionan bajo esta normatividad manifiestan no haber obtenido mejoras en la productividad y competitividad. Este hecho es muy importante porque se constituye en un indicio para adelantar estudios más amplios que permitan corroborar la misma situación a nivel general, en el sentido que la mayoría de microempresas y pequeñas y medianas empresas se habrían visto obligadas a adoptar normas contables por imposición legal, sin haber obtenido un beneficio en términos de productividad y competitividad, siendo estos los motivos por los cuales se adoptó la mencionada norma.

## 10. RECOMENDACIONES

Se hace importante que las personas que administran este tipo de sociedades, controlen las finanzas personales sin hacer una mezcla de las obligaciones empresariales, de este modo se hace fundamental especificar los roles que cada accionista cumple en el interior de la misma para evitar confusiones a nivel financiero para mantener un registro preciso de sus transacciones comerciales.

Así mismo, es necesario que las sociedades por acciones simplificadas cuenten con un adecuado y confiable sistema de información contable, permitiendo automatizar y estar a la vanguardia de los procesos contables que contribuyan en ahorrar tiempo, sistematizar la información a través de software que evitan reducir errores humanos, ayudando en el análisis continuo de sus estados financieros para evaluar el desempeño y tomar decisiones para identificar áreas de mejora y oportunidades de crecimiento para su negocio.

Lo anterior se suma al seguimiento de las obligaciones legales para cumplir oportunamente con ellas, esto incluye la presentación de declaraciones fiscales y el pago de impuestos, para conseguirlo es fundamental trabajar con un contador público que fortalezca el área contable garantizando el cumplimiento con todas sus obligaciones de manera adecuada y oportuna según la vanguardia cotidiana en un mercado cambiante y lleno de procesos legales a cumplir a fin de disminuir la posibilidad de generar sanciones. Finalmente, es ideal que tanto los socios como los contadores tengan una comunicación asertiva, para generar transparencia y confiabilidad tanto en las decisiones que se debe tomar para la empresa como en la aclaración de los procesos que se gestionan diariamente dentro de las S.A.S a nivel contable y financiero. Finalmente, los empresarios deberían adquirir conocimientos sobre NIIF con el objetivo de aplicar las normas contables de manera eficiente en sus empresas a fin de mejorar la calidad de la información financiera.

## 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araujo Ensuncho, J. A. A. (2007). Los recursos: objeto de estudio de la contabilidad. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 50, 177-186. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.2127>
- Cabrera, M. (2016). El reto de la práctica contable en las empresas pymes de Latinoamérica. *Revista Colombiana de Contabilidad - ASFACOP*, 4(8), 33-60. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7830878.pdf>
- CEPAL. (2018). MIPYMES en América Latina Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. En *Cepal*. Recuperado 22 de marzo de 2023, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361_es.pdf)
- Código de comercio de Colombia, decreto 410 de 1991. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo\\_comercio\\_pr011.html#:~:text=ART%C3%8DCULO%20356.,constituya%20con%20un%20n%C3%BAmero%20mayor](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio_pr011.html#:~:text=ART%C3%8DCULO%20356.,constituya%20con%20un%20n%C3%BAmero%20mayor)
- Confecámaras (red de cámaras de comercio). (2022). *Más de 310 mil en empresas se crearon en Colombia en 2022*. Confecámaras. <https://confecamaras.org.co/noticias/865-mas-de-310-mil-en-empresas-se-crearon-en-colombia-en-2022>
- Contaduría General de la Nación. (2006). *La contabilidad y el control públicos: la contabilidad y el control público: un enfoque conceptual, normativo y jurisprudencial*.
- Cortés Riveros, J. E., & Bernal Maldonado, L. (2014). Impacto de las S.A.S. en la constitución de sociedades en Colombia desde la óptica del análisis económico del derecho societario. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 8(1), 1-49. <https://www.redalyc.org/pdf/5602/560258673004.pdf>
- Decreto 3022 de 2013, marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2.

- Decreto 2649 de 1993, Reglamentación de la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Guerrero Reyes, J. C., & Galindo Alvarado, J. F. (2014). *Bachillerato General en Contabilidad* (1.<sup>a</sup> ed.). Grupo editorial Patria. <https://books.google.com.ec/books?id=sKaEBgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq#v=onepage&q&f=false>
- Instituto Colombiano de Contadores públicos. (s/f). El papel de las prácticas contables en las pequeñas y medianas empresas. <https://incp.org.co/Site/nuestrosocios/materialprofesional/IFAC/smes/practicasmes.pdf>
- Ley 1314 de 2009, principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.
- Ley 43 de 1990, reglamento de la profesión de Contador Público.
- Ley 590 de 2000, disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa
- Ley 222 de 1995, *modificación del Libro II del Código de Comercio, se expide un nuevo régimen de procesos concursales*
- Ley 905 de 2004, promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1258 de 2008, se crea la sociedad por acciones simplificada.
- Marín, R. S. J. (2014). Diferentes miradas sobre la sociedad por acciones simplificada (SAS) tras un nuevo conocimiento. *Saber, ciencia y libertad*, 9(2), 71-88. <https://doi.org/10.22525/sabcliber.2014v9n2.7188>
- Mejía, E. M., Montes, C., & Mora, G. M. (2013). Identificación del objeto de estudio de la contabilidad. *Libre Empresa*, 10(1), 51-70. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6586824.pdf>
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., & Torres, C. P. M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Sánchez-Jiménez, I. C. (2017). *Sociedades mercantiles en Colombia, breve historia, desarrollo y tendencias actuales. Una perspectiva desde el derecho comparado* [Tesis de Grado]. Universidad Católica de Colombia.

Viceministerio de Industria y Comercio de la República Dominicana. (16 de febrero de 2015). Observatorio MIPYMES. Recuperado el 20 de 6 de 2016, de Pymes.do: [http://pymes.do/static/media/attachments/Observatorio\\_MIPY-MES\\_Boletin\\_No.\\_1\\_9pnBpGY.pdf](http://pymes.do/static/media/attachments/Observatorio_MIPY-MES_Boletin_No._1_9pnBpGY.pdf)

Vite Rangel, V. T. (2015). Contabilidad general. Editorial Digital UNID.

## 12. ANEXOS

### Guía entrevista semi estructurada

CATEGORIAS	PREGUNTAS
Caracterización general de la empresa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuántos Socios tiene la empresa?</li> <li>2. ¿Cuál es el objeto social de la organización?</li> <li>3. ¿Cuál es el valor promedio de los activos?</li> <li>4. ¿Cuántos empleados contratados tiene la empresa?</li> <li>5. ¿Cuál es el valor promedio del pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos?</li> </ol>
El rol de la contabilidad en cada organización.	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. ¿Utilizan la contabilidad para rendir cuentas?</li> <li>7. ¿A quiénes rinden cuentas?</li> <li>8. ¿Utilizan la contabilidad para controlar recursos?</li> <li>9. ¿Usan la contabilidad para la toma de decisiones?</li> <li>10. ¿Utilizan la contabilidad para cumplir requisitos?</li> <li>11. ¿Utilizan la contabilidad para el cálculo de obligaciones fiscales?</li> <li>12. ¿Utilizan la contabilidad para otros fines?</li> </ol>
Enfoque hacia la utilidad que han obtenido las sociedades.	<ol style="list-style-type: none"> <li>13. ¿Considera que desde que se implementó el sistema contable causo algún impacto favorable?</li> </ol>

<b>EMPRESAS / PREGUNTAS</b>	<b>EMPRESA A</b>	<b>EMPRESA B</b>	<b>EMPRESA C</b>	<b>EMPRESA D</b>	<b>EMPRESA E</b>	<b>EMPRESA F</b>	<b>EMPRESA G</b>	<b>EMPRESA H</b>	<b>EMPRESA I</b>	<b>EMPRESA J</b>
1- ¿Cuántos Socios tiene la empresa?	2	1	2	1	1	1	3	1	5	3
2- ¿Cuál es el objeto social de la organización?	Producción y comercialización de cubos de café.	Producción y comercialización de quinua.	Producción y comercialización de helado artesanal.	Construcción de acabados.	Transporte de materiales de construcción.	Creación de proyectos de infraestructura.	Producción de artículos de cemento y yeso.	Comercializadora de productos agropecuarios.	Elaboración de cacao, chocolates y productos de confitería.	Prestación de servicios de tecnología y comunicación.
3- ¿Cuál es el valor	\$320.000.000	\$5.300.000	\$23.000.000	\$113.000.000	\$437.000.000	\$25.000.000	\$520.000.000	\$380.000.000	\$11.000.000.000	\$12.000.000

promedio de los activos?										
4- - ¿Cuál es el valor promedio del pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos?	- \$310.000.000 00 -\$0 - \$400.000.000 00 - \$380.000.000	- \$2.500.000 - \$2.800.000 - \$80.000.000 .000 - \$76.000.000	- Patrimonio o\$23.000.000	- \$69.000.000 - \$44.000.000 - \$641.000.000 000 - \$571.000.000	- \$376.000.000 - \$61.000.000 - \$482.000.000 0.000 - \$435.000.000	Pasivos: \$20.000.000	- \$410.000.000 - \$110.000.000 - \$745.000.000 0.000 - \$615.000.000	- \$318.000.000 - \$62.000.000 - \$1.580.000.000 00.000 - \$1.562.000.000	- \$6.000.000 00.000 - \$5.000.000.000 - \$4.800.000.000 00.000.000 00 - \$4.400.000.000.000	- \$8.000.000 - \$4.000.000 - \$42.000.000 000 - \$15.000.000.000
5- ¿Cuántos empleados contratados	6	1	1	5	3	4	32	8	43	5

tiene la empresa?										
6-¿Utilizan la contabilidad para rendir cuentas?	SI	SI	Si	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
7-¿A quiénes rinden cuentas?	Entre los socios, industria y comercio, algunos proveedores y demás interesados	Entre socios y entidad es a interesara o las involucradas con nuestro proyecto.	Entre los socios, industria y comercio, algunos proveedores y demás interesados	Ante los entes de control, proveedor es y entidades o personas interesadas.	Ante cámara de comercio, la Dian, industria y comercio.	Principalmente rendimos cuentas entre los socios de cada consorcio, seguido de por medio de informes se le	Ante cada socio acompañado de los estados financieros.	Se rinden cuentas ante proveedores, entes de control y demás interesados.	DIAN, Gerencia, y junta directiva	Ante nuestros clientes y entes de control.

						socializa a las entidades en relación con los contratos.				
8- ¿Utilizan la contabilidad para controlar recursos?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
9- ¿Usan la contabilidad para la toma de decisiones?	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO

10- ¿Utilizan la contabilidad para cumplir requisitos?	SI									
11- ¿Utilizan la contabilidad para el cálculo de obligaciones fiscales?	SI									
12-¿Utilizan la contabilidad para otros fines?	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO

13- ¿Considera que desde que se implementó el sistema contable causo algún impacto favorable?	SI	NO								
--	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

**Guía de respuestas**

